

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Notas salientes de la jornada política de ayer

En Gobernación fué facilitado el texto del decreto de suspensión de las elecciones municipales

Madrid, 4.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República recibió en audiencia al expresidente del Consejo de ministros, don Ricardo Samper, a don Santiago Gubern, Presidente del Tribunal de Casación de Barcelona, a don Salvador Madariaga y a don Diego Hidalgo.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo fué visitado esta mañana por el embajador de los Estados Unidos, director de la Unión Hispano-Americana, alcalde de Matanzas con el diputado señor Gómez, y al diputado señor Longueira, con una Comisión de dependientes que le hizo entrega de unas peticiones.

Estuvieron en la Presidencia el ministro del Trabajo señor Ramos y el Presidente de las Cortes.

La entrevista entre los señores Martínez Barrio y Azaña se prolongó más de media hora, y al salir el Presidente de las Cortes dijo, contestando a preguntas de los informadores, que había venido a charlar con el señor Azaña.

Un periodista le preguntó si habían hablado sobre los debates parlamentarios en la próxima semana, y el señor Martínez Barrio contestó: —Hemos hablado del tiempo, que con ser bueno, es lo peor que hay hoy.

LOS PROYECTOS QUE SE ESTUDIAN EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Tampoco este sábado recibió el ministro del Trabajo, Sanjurjo y Previsión a los periodistas. Lo hizo el subsecretario del Departamento señor Osorio Tardá, quien se refirió a los proyectos que se estudian para llevarlos a las Cortes, proyectos que responden a los compromisos contraídos por el Gobierno.

Entre ellos hay dos que serán discutidos con relativa rapidez. Uno, se refiere a la tramitación de los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos, que por la ley Salmerón se atribuya a un Tribunal Central, que no llegó a constituirse por haberse negado los obreros a designar su representante. El no funcionamiento de este Tribunal ha determinado la paralización de unos dos mil expedientes de salarios y despidos. Se pondrá que se tramiten con arreglo a los procedimientos establecidos en la legislación de Largo Caballero.

El otro se refiere a la elaboración de las bases que servirán para la redacción de una nueva ley de Jurados mixtos en las que se recogerán las experiencias de estos últimos años.

Respecto a los asuntos actuales dijo que son muchos los conflictos que hay que resolver, aunque menudos. De lógico que así suceda, casi todos ellos son derivados de la aplicación del decreto de readmisiones, sobre todo en lo relativo a indemnizaciones y a ciertas reparaciones para evitar traslados, postergaciones en el escalafón, supresión de pagas extraordinarias y la desaparición de otras ventajas, como servicios médico-farmacéuticos, jubilaciones, etc.

Dijo también que se había resuelto satisfactoriamente lo relacionado con los obreros de carga y descarga de los puertos, terminándose así con una situación que producía grandes quebrantos. Se ha resuelto con la intervención eficaz de los delegados especiales enviados por el Ministerio.

Se reciben numerosas quejas con motivo del establecimiento de los turnos forzados en los trabajos del campo. En varias provincias españolas, las mismas Asociaciones Patronales habían creado unas organizaciones obreras que tenían monopolizado todo lo que se refería a la colocación de obreros. Como ahora se les quita este privilegio, han surgido las protestas. En el Ministerio se han recibido muchas de provincias del Centro, del Sur y de Levante, dándose el caso curioso de que la mayoría de estas protestas están redactadas con textos iguales, lo que hace suponer que han sido hechas obedeciendo a

indicaciones que se les han dado desde Madrid por entidades interesadas en crear una atmósfera artificial.

Existe algún revuelo entre los estudiantes de las escuelas especiales de Ingenieros—dijo—revuelo que es injustificado, con motivo de un proyecto de convenio con Francia, por el que se regulan las condiciones de Trabajo de los ingenieros españoles en aquella República y de los franceses en España, proyecto en el que crean ver que se establece una equiparación entre los títulos de ingeniero francés y los españoles, cosa que abre a los primeros el libre ejercicio de su profesión en España. Esto—añadió el subsecretario—no es cierto.

Por último, refiriéndose a temas sanitarios, dijo que después de la reorganización de los Patronatos para la lucha antituberculosa, se estudiará el establecimiento de organismos idénticos para combatir el cáncer y el reumatismo.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ha indicado que en la "Gaceta" de hoy han aparecido numerosas subvenciones para la construcción de escuelas. En la lista, que es muy extensa, no figura ninguna para la provincia de Logroño.

Agregó el señor Domingo que en la "Gaceta" aparece una orden ministerial por la que se anulan varios traslados acordados en épocas anteriores, resueltos sin formalización de recurso reglamentario. Se dispone que los trasladados vuelvan a ocupar sus plazas de origen. Aparece también otra orden, dijo, en que se anula la de primer orden de agosto de 1934 que ponía dificultades para el establecimiento del régimen de coeducación de la enseñanza.

En la "Gaceta" de hoy se inserta una orden por la que se consideran creadas con carácter definitivo 60 plazas de maestros de sección y otras 60 maestras de sección, con destino a los grupos de Barcelona.

El ministro de Instrucción Pública sale hoy para Tarragona, donde mañana asiste a la inauguración de un grupo escolar, regresará el lunes.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, recibió a los informadores a primera hora de la tarde, manifestándoles que seguan recibiendo noticias de resolución de conflictos. Uno de ellos es el que existía en el pueblo de Abarrán (Murcia), y otro en una fábrica de tejidos de Pamplona. Igualmente se han resuelto las huelgas de cargadores de Miranda de Ebro y la que mantenían los pescadores de Las Palmas, sobre las condiciones de trabajo en las costas de África. Asimismo se han resuelto los conflictos planteados en Ceuta, con motivo de la readmisión de despedidos, y otros tres en varios pueblos de la provincia de Alicante.

Dijo después el señor Cremades que también se ha encontrado una fórmula para resolver la crisis que atraviesa la industria textil en Alcoy. Por último, el subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas el texto del decreto de suspensión de las elecciones municipales que dice así:

"De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Dado en Madrid, en 5 de abril de 1938."

NOTA DE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota: "En el día de hoy, cuatro de abril, se han verificado los siguientes asentamientos de campesinos:

Ciudad Real.—Calzada de Calatrava, 20; Villarrubia de los Ojos, 40; Brazaortas, 95; y Pozuelo de Calatrava, 134.—En total 333 yunteros. Cádiz.—Bornos, 60 campesinos cabezas de familia. Salamanca, 135 campesinos cabezas de familia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BLASCO GARÇON

El ministro de Comunicaciones manifestó esta mañana a los periodistas que había firmado un decreto restableciendo el servicio bisemanal de navegación entre Almería y Melilla, que estaba reducido en la actualidad a un solo servicio por semana, que era insuficiente para atender los intereses y necesidades comerciales de ambas capitales.

Este aumento de servicio —agregó— lo tenían solicitado los representantes en Cortes por Almería y se ha restablecido por estimar justa la petición.

Lo mismo se hará en todos los casos, sin violentar los términos de los contratos vigentes con las Compañías de navegación.

Hay que darle además a Almería —agregó el señor Blasco Garçon—, trato de favor, por la necesidad de fomentar el comercio y la industria en aquella provincia, que es una de las más necesitadas de Andalucía y porque tiene un puerto que es uno de los mejores de la región y aún de la costa de Levante. Su importancia es excepcional por su proximidad a Marruecos.

El ministro de Comunicaciones se refirió después a los diversos problemas que tiene planteados el Estado con la Compañía Telefónica, y dijo:

—Merced al trabajo inteligente del delegado del Gobierno en la Compañía, señor Mateo Silva, y a la gestión asidua que hemos realizado con el representante de dicha empresa, capitán Roth, hemos conseguido llegar a un acuerdo total para la readmisión de todos los obreros que fueron despedidos con ocasión de la huelga de 1931, acuerdo completo que se ha consignado en un documento firmado por todos los representantes interesados en este pleito.

Volverán, pues, al trabajo —agregó el ministro— todos los obreros despedidos en aquella ocasión y a los mismos puestos en que estaban colocados. Celebro que la Compañía Telefónica se vaya orientando en estas cuestiones y en otras, de importancia indudable, en su deseo de colaborar con el Gobierno. Espero asimismo que esto se traducirá también en una mayor intervención por parte del Gobierno en el Consejo de Administración de dicha Compañía y en que la Dirección de la misma esté en manos gratas a la representación del Estado español, dentro de los límites del contrato.

Mi política a este respecto consiste en un absoluto respeto a las estipulaciones del convenio en cuanto garantizan la eficacia del servicio y la libre gestión económica de éste por parte de la entidad, pero sin que roce en lo más mínimo los problemas políticos, que suelen ser harto delicados cuando se trata de Comunicaciones, y en los que el libre juego de ciertos factores de Poder, no puede ni debe estar compensado por cruzamientos imponderables.

He de declarar que desde la presencia del capitán Roth en España, que asume la Dirección de la Compañía, esta inteligencia, que deseo y propugno, va perfeccionándose y llegando a completarse con un buen deseo también por parte de la Compañía Telefónica.

Se refirió después el señor Blasco Garçon a las comunicaciones marítimas, y sobre este asunto dijo que tiene preparado el proyecto de ley correspondiente, que ha de ser presentado a las Cortes. En mi deseo de facilitar la discusión y acelerar la aprobación de esta ley, que considero necesaria para imprimir el desarrollo preciso a las comunicaciones y a las construcciones marítimas, tengo el propósito de presentar proyectos diversos que en su conjunto llegarán a formar el Estatuto de la Marina Mercante.

Empezaré —siguió diciendo— con un proyecto que abarque dos puntos fundamentales: primas a la navegación, y primas a la construcción. Después, sucesivamente, iré presentando lo demás. El primero de que les he hablado ya lo tengo articulado y posiblemente será la primera iniciativa de este Ministerio que lleve a las Cortes.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto, como afirmaba un periódico, que se proponía restablecer las Delegaciones marítimas de la Marina militar, y contestó que no tenía tal propósito, del que nadie le ha hablado, por lo que la noticia no pasa de ser un rumor.

EL SEÑOR COMORERA REGRESA A BARCELONA

A las ocho de la mañana marchó en automóvil, con dirección a Barcelona, el consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, señor Comorera. Le acompaña el secretario particular.

El consejero de Justicia del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, don Juan Lluhi, marchará esta noche, en el rápido, a la capital catalana.

FIRMA DE UN CONVENIO CON BELGICA

En el Ministerio de Estado facilitaron esta tarde la nota siguiente: Ha tenido lugar esta mañana en el Ministerio de Estado la firma del convenio general de pagos con Bélgica, que ha sido efectuada por el señor

Barcia, ministro de Estado, y por el señor Hervet, embajador de Bélgica, estando presentes las delegaciones de ambos países negociadores del convenio, el señor Urena, subsecretario de Estado, y altos funcionarios del mismo.

Este convenio viene a resolver de manera satisfactoria las diferentes cuestiones que estaban pendientes de arreglo, en relación con el comercio hispano-belga, y da una solución, asimismo enteramente satisfactoria, para liquidación de los atrasos pendientes de pago.

Paralelamente ha habido un canje de notas por el cual se han establecido las proporciones de los diferentes productos contingentados en uno y otro país y que constituyen, por sí mismas, una ventaja considerable para el comercio de ambos países, abriéndose además, como resultado de las diferentes estipulaciones convenidas, perspectivas muy esperanzadoras para el desarrollo de las relaciones comerciales hispano-belgas.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido republicano radical con asistencia de los señores Guerra del Río, Lerroux, Salazar Alonso, Cantos, Abad Conde, Marsá y Armasa.

Discusieron su ausencia los señores Marraco, Vaquero y Orozco.

El Comité cambió impresiones sobre diferentes asuntos y deliberó especialmente sobre las elecciones municipales convocadas.

El común sentir fué interpretado por una carta dirigida por el jefe del partido a varios presidentes de Comités provinciales, acordándose darle carácter de documento oficial y la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de todos los organismos.

La carta dice que cualquiera que sea la ocasión, el partido no debe retraerse, pues el retraimiento político es una torpeza romántica o una protesta revolucionaria que, "ipso facto", coloca al partido fuera de la ley.

El partido radical debe acudir a las elecciones municipales con muchos o con pocos candidatos, con más o menos votos, pero con intervención en las elecciones, y el partido deberá hacerlo pensando más en los intereses morales y materiales de la población en que actúe que en problemas políticos. Al partido radical, reconocido que sea su derecho, en alianzas o coaliciones, cualquier número le basta para mantener su representación y su dignidad.

Termina la carta, refiriéndose a este punto con el siguiente párrafo:

"El límite posible de tales alianzas lo trazarán, en cada caso, el respeto a los principios que informan nuestra doctrina y las conveniencias locales que no sean incompatibles con aquellos y en igualdad de circunstancias, donde surja la disyuntiva, para la opción téngase en cuenta que el origen de que procedemos que es el pasado, la tradición; pero no se olvide el porvenir que para nuestra Patria y nuestra República no puede estar vinculado ni en la demagogia ni en la tiranía."

EL PARTIDO CENTRISTA DE MADRID ELIGE DIRECTIVA

Se ha reunido la Asamblea del partido Centrista para elegir la Junta Directiva del Círculo de Madrid.

Después de aprobado el reglamento, fueron nombrados, por aclamación, los siguientes directivos:

Presidente, don Tomás Elorrieta; vicepresidentes, don Hipólito González Parrado, y don Manuel Raventos; tesorero, don Francisco Zariquiegui; contador, don Frutos Bernal; vocales, don José Canalejas, don Roberto García Trabado, don Luis Angulo, don José Zubizarreta, don Eduardo González Andrés, y secretario, don Juan Baizeras.

LA JORNADA DE LA TARDE Y LA NOCHE EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo estuvo paseando por el campo a primera hora de la tarde y llegó a la Presidencia a la una de la tarde.

El señor Azaña no hizo declaración alguna a los informadores.

Poco después de haber llegado a la Presidencia el señor Azaña llegó al Palacio de la Castellana el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, señor Lluhi, quien pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Una media hora duró la entrevista que tuvo el señor Lluhi, que llegó a

la Presidencia acompañado del señor Gubern, Presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, con el señor Azaña, al abandonar la Presidencia el consejero de Justicia, dijo a los informadores que había venido a despedirse del jefe del Gobierno y a presentarle al señor Gubern.

Un periodista preguntó al señor Lluhi cuál era el objeto de las entrevistas que esta semana había sostenido con los diputados nacionalistas vascos, y el consejero catalán, respondió:

—Hemos hablado sobre el Estatuto vasco, pues tanto ellos como nosotros, somos partidarios de que se discuta cuanto antes.

A las ocho y veinte llegó a la Presidencia el ministro de Estado, quien conversó breves momentos en el zaguán, con el excéfalo general de la República señor Eola, que había visitado al Presidente.

El señor Barcia, al subir al despacho del señor Azaña no hizo manifestación alguna.

A las diez y cuarto de la noche, el jefe del Gobierno salió de la Presidencia, acompañado de los ministros de Estado y Trabajo.

El señor Azaña, al ver a los periodistas, les dijo que carecía de noti-

cias, y les preguntó si no hacían semana inglesa.

—Nos pasa lo que a usted.

El Presidente preguntó a los informadores, humorísticamente, si se habían suspendido las elecciones municipales, y los periodistas le contestaron que Dios no había querido que se celebrasen y le hicieron observar que la "Gaceta" no había publicado el decreto suspendiendo dichas elecciones.

—No sé a qué será debido—contestó el jefe del Gobierno.

Otro periodista le preguntó si había algún decreto de interés entre los firmados por S. E. y el señor Azaña respondió negativamente.

Los informadores dijeron al ministro de Estado que durante toda la tarde, en el Congreso, habían circulado con insistencia combinaciones diplomáticas. El señor Barcia contestó:

—Yo de eso no sé nada; no he hecho ninguna combinación a no ser que el presidente la haya hecho a espaldas mías.

El jefe del Gobierno contestó:

—Pues durante toda la tarde ya se han podido hacer combinaciones diplomáticas.

Terminó diciendo que no había nada sobre el particular.

Lo que opinan algunos políticos acerca del problema planteado al declararse extinguida la prerrogativa presidencial de disolver las Cortes

Madrid, 4.—12 noche

En torno al interesante problema que comenzó a ventilarse en el debate parlamentario del viernes, el diario "Informaciones" recoge esta noche las impresiones que a determinados políticos sugiere el tema.

He aquí lo que han manifestado los políticos interrogados por "Informaciones":

EL CONDE DE ROMANONES

La sesión de ayer revistió interés magno, ya que en realidad fué verdaderamente dramática. Yo la pongo en la primera fila entre las que he presenciado en mi larga vida política. Ha dado lugar, indudablemente, a que se normalice y tranquilice la opinión, que estaba dominada por un nerviosismo extraordinario. Desde el primer día que se constituyó el Gobierno Azaña la fantasía se desbordó en sentido pesimista, aunque fundada en hechos reales.

El discurso del jefe del Gobierno, como pieza oratoria, fué impecable en el fondo y más aún en la forma; de una gran habilidad, dando a esta palabra el más noble sentido, salvando las enormes dificultades que se hallaba situado, ha sabido llevar un balón de oxígeno a los que se estaban ahogando. De tal modo ha cambiado el ambiente desde ayer, que los que han oído el discurso del señor Azaña desde el otro lado de la frontera, estarán a estas horas arrepentidos de haber huido de España.

Aunque subrayó que no era un programa de Gobierno, no cabe duda que ayer trató en líneas generales de lo que se propone que sea su vida gubernamental.

Y queda—añade el conde de Romanones, comentando la sesión de ayer—la delicadísima cuestión de la disolución de Cortes en sus dos aspectos. El que debiera resolver este problema es un Einstein que resuelva los grandes problemas matemáticos. Hay que saber si uno son dos o si uno y uno es uno. Puede ser que un análisis profundo de las matemáticas desentrañe este difícil problema. Yo no tengo formada opinión. Si la tengo en que los acontecimientos políticos, por desgracia, obligaron a la disolución de las Cortes. Este decreto no debió darse nunca; es decir, no se debió dar ocasión a que este decreto se firmara, pero hay que reconocer que no había más remedio. Y el responsable de la disolución no es el que la decretó, sino aquellos que por su actuación hicieron necesaria tal medida.

Pocos serán los que digan, a la vista del resultado electoral, que las Cortes estuvieron mal disueltas.

Consecuencias de lo ocurrido ayer? Yo creo firmemente que se computará como segunda disolución. La cosa no pasará de ahí. No por eso el presidente de la República está obligado a irse, ni se irá.

¿Por cuánto tiempo? ¿Podrá continuar hasta el final de su mandato? ¿Quién va a presentir siquiera lo que va a pasar en tan largo plazo? Claro que unas Cortes que no se pueden disolver llegan a adquirir el

concepto de una convención, más grave aún en España, en donde la actual Constitución da un predominio sobre los demás Poderes al Parlamento, en realidad el único poder del Estado.

Y hay que hacer notar que en pocos días ha surgido una gran corriente de opinión que evoluciona hacia la figura del jefe del Estado. Debemos recordar que fué combatido por derechas e izquierdas y los que, como yo, no están encuadrados en ninguna de las dos tendencias; hemos de reconocer que este ataque de los dos frentes indica que el jefe del Estado ejercía con acierto indudable su misión, ya que no se inclinaba hacia ninguno de los dos bandos.

Es posible que el debate de ayer se planteara, como dijo el señor Ventosa, con demasiada precipitación. A mi juicio podía y debía presentarse la proposición; pero debió quedar sobre la mesa hasta la sesión del martes, que hubiera podido ser defendida.

Por último, nos dijo que él seguía haciendo la vida de siempre y que se proponía salir en breve para Castilleja de la Cuesta, donde pasará la fiesta de Semana Santa.

DON ANTONIO GOICOECHEA

Siempre me han parecido claros el sentido y la interpretación del párrafo tercero del artículo 81 de la Constitución. Es, a mi juicio, evidente que el actual presidente de la República ha agotado con la convocatoria de las Cortes actuales su facultad de disolución y que está privado de utilizarla en el período que le resta de mandato presidencial.

Crea esto una situación delicada y difícil que no puede orillarse. Con la mera declaración de las Cortes de que "fué necesaria" la disolución de las anteriores, el presidente de la República no querrá, y es lógico que no quiera, quedar inermes y maniatado frente a desmanes posibles y demás verosímiles del actual Congreso.

El camino de la consulta al Tribunal de Garantías no parece admisible en una recta interpretación de los preceptos constitucionales que reservan a las Cortes y sólo a ellas, la facultad de residenciar en tales casos al presidente.

No cabe, para restablecer el equilibrio entre los Poderes, otro camino que el sacrificio personal y la renuncia. Es a otros y no a mí a quienes toca medir los riesgos que pueden originarse como lógica consecuencia del dilatación cometido en la redacción del artículo 81.

(Signe al final de la primera columna de la segunda plana)

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13. 2.º Teléf. 1216.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

La Prensa de Madrid comenta el discurso del señor Azaña y la iniciación del problema planteado sobre la extinción de la prerrogativa de S. E. para disolver el Parlamento

Madrid, 4.—Varias horas

El Liberal, acerca de la proposición sobre la prerrogativa presidencial dice que el asunto tiene importancia y no es para tratarlo a la ligera, sino para meditarlo muy seriamente.

No es que por eso pueda producirse un conflicto que ponga en riesgo las instituciones, y mucho menos la República. Por fortuna en la ley fundamental del Estado está previsto todo. Hay un Tribunal de Garantías llamado a resolver sobre la pugna de Poderes, y estando la primera magistratura de la República a cargo de un tratadista de derecho constitucional de una de las reputaciones jurídicas más esclarecidas, no es de suponer que sea otro el camino a seguir.

Y a lo que resolviera el Tribunal de Garantías tendríamos que atenernos todos. Y se habría dado con ello un buen ejemplo desde las alturas, desde las más altas cumbres.

El Debate refiriéndose al discurso de Azaña dice:

"Hay una parte aceptable en el discurso pronunciado ayer en las Cortes."

(Viene de la primera plana)

DON JOSE MARTINEZ DE VELASCO

Yo no sé dónde radica la facultad de las Cortes para discernir y resolver en uno u otro sentido respecto a la discusión de si es la primera o la segunda disolución la llevaba a cabo el pasado mes de enero. Estamos frente a una discrepancia y honda diferencia entre el Poder moderador y el Poder legislativo.

No creo que ninguna de las dos partes tenga facultad para resolver esta pugna. Es necesario, por consiguiente, un tercer órgano que esté en posición equidistante de los otros dos para resolver este problema. Ese órgano es, sin duda, el Tribunal de Garantías Constitucional, a quien la propia Constitución ha atribuido la facultad de juzgar de la constitucionalidad de las leyes votadas por el Parlamento y sancionadas por el Poder moderador. Es, además, el más alto Tribunal de la nación, y aunque no se determine en su ley orgánica la facultad taxativa de esta intervención, no cabe duda que es este Tribunal el que debe intervenir en el pleito. Una pugna entre Poderes constitucionales como la planteada, es ante el donde debe sustanciarse.

Consecuencia de lo ocurrido en la sesión de ayer? Ninguna. En todo caso podrán derivar de la sesión del martes, en la que la Cámara habrá de manifestar si la disolución estuvo bien o mal hecha. Pero esta consecuencia no puede derivarse de la discusión de la proposición socialista.

No podrá decirse que las Cortes fueron mal disueltas por aquellos elementos políticos que en reiteradas ocasiones coincidieron, aconsejando la disolución, consejo que fué atendido, con una finísima percepción, por el jefe del Estado, de la situación política del país.

DON JOSE MARIA OÍD

En primer lugar estimo que el acuerdo de las Cortes respecto a la interpretación del artículo 81 de la Constitución tendrá vicio de nulidad, porque las Cortes serían juez y parte. El problema, por lo tanto, debe resolverse en un órgano de rango superior, en este caso el Tribunal de Garantías. Pero aunque se acordase por las Cortes que la última ha sido la segunda disolución, lo único que queda por ventilar es si la disolución fué procedente, y sería realmente curioso que las izquierdas declarasen que no fué procedente, ni conveniente tampoco la disolución de aquellas Cortes. Dió el presidente al disolverlas prueba de gran clarividencia, como lo demuestra la actual composición del Parlamento, totalmente distinta al anterior.

Aunque se llegue al acuerdo de que realmente se ha agotado la prerrogativa presidencial, esto no entraña ninguna dificultad, porque hay que tener en cuenta que al presidente de la República le queda sólo año y medio de mandato y por consiguiente aquel acuerdo no tendría como consecuencia la duración forzosa de cuatro años de las actuales Cortes, por cuanto el presidente que le sustituya podrá disolverlas cuando estime que las circunstancias políticas del país así la aconsejan.

tes por el señor Azaña. Una parte que lo sería todo si no estuviera cubierta de ironías y atenuaciones que son, pese a todo, disculpas.

Es obvio, sin embargo, decir que no faltará al Gobierno las asistencias que reclama, si despojado de ese criterio, se aplica sincera y eficazmente a gobernar para todos y a sujetar a todos dentro de la ley. Precisamente por esto importa subrayar los párrafos del discurso en que la zona que da la tónica a la mayoría mostró indubitable frialdad. No basta, pues, con el discurso. Tenemos que esperar que la ampliación de la declaración ministerial que se promete vaya precedida del cumplimiento de las promesas que ayer se hicieron. Promesas que aun cargan de mayor responsabilidad a quien las hace. Porque es innegable que sólo el anuncio de ellas trajo un alivio a la opinión pública semejante al de la primera declaración del propio señor Azaña por radio. Aquella pasó fugazmente y tuvo sólo un carácter de promesa efímera, luego desmentido por la realidad. Que la de ahora sea perdurable y llegue a toda España es lo que de verdad deseamos.

También trata de la proposición presentada por los socialistas, que calificó de declaración improcedente.

Importa añadir—robustecer la autoridad del Presidente de la República antes que debilitarla y discutirla, y ya que no se quiera una interpretación "presidencialista" de nuestra Constitución, a la manera norteamericana, no se calga, como se ha empezado ya a caer, remitiendo todo Poder al Parlamento en un régimen de convención.

Consentir hoy que se declaren indisolubles las Cortes, además de una transgresión constitucional, es un pecado político temerario; por cuanto es ahorrarle al Presidente, que es parte del ejecutivo, y mantenerlo esclavo de un Parlamento discolo y rebelde.

Puede "El Debate" escribir de esta suerte en favor de los fueros de la más alta magistratura del Estado porque nunca en sus columnas se ha dicho nada que contradiga esta doctrina. Y es que obedece en nosotros a convicción arraigada predicar el acatamiento que se debe al supremo jerarca del Estado, no a una ni a otra persona, sino a todo el que encarna la representación de esa magistratura y velar celosamente por sus prerrogativas. Moverse ahora por miras personales a capricho de una persona, lo juzgamos un precedente pernicioso para la institución misma.

La Libertad dedica su editorial a comentar algunos pasajes del discurso del jefe del Gobierno y dice que fué de gran transcendencia política y de alto valor espiritual, y agrega: "Y ahora, llevado por el propio pueblo, don Manuel Azaña, en la cátedra del Banco Azul, asume la Dirección del Poder para interpretar y desarrollar con recta y exacta conciencia republicana los anhelos legales de ese pueblo, sobre cuya inconfundible opinión cabe el insigne jefe del Gobierno. En cuanto a las izquierdas españolas, congratulémonos en cordial celebración, de que los destinos de la República española tengan por Norte luminoso el espíritu contemporáneo de don Manuel Azaña."

El Socialista, al referirse al discurso del señor Azaña dice:

"No estamos seguros de que esas palabras graves y dramáticas por su sentido y por venir de quien vienen sean acogidas a meditación por los llamados a pensarlas. Más bien nos inclinamos a pensar que rebotarán en la insensibilidad tradicional de ciertas gentes para las cuales sirve de poco o no sirven de nada las razones. De razones garantiza el señor Azaña tener las manos llenas. Tan llenas que eso le impide acceder al gusto de quienes quisieran verlo provisto de una tranca para aporrear y una bolsa para corromper. Ni una cosa ni otra entran ciertamente en las intenciones del señor Azaña. Ni es ese el aderezo que le corresponde como gobernante. Pero hay gentes—el señor Azaña debe conocerlas—que antes prefieren entregar la vida que consentir el más leve sacrificio en la bolsa propia. Dé por inevitable el señor Azaña si no quiere que su esfuerzo sea estéril, que cuando se enfrente con ellas no le quedará otro remedio, por mucho que le repugne,

que echar mano a la tranca. Procure, por su propio bien, tenerla junto a sí."

Política, sobre igual tema dice:

"Las clases conservadoras españolas tendrán que meditar mucho aquella parte del discurso del señor Azaña donde señaló la política social del Gobierno. Con claridad que satisfaga a los más exigentes, dijo que esa exigencia de este momento histórico dar un nuevo sentido a la riqueza y acabar con las oligarquías sociales donde se refugia el parasitismo español. Hay que trabajar, hacer que el hombre trabaje y viva y que se eleve la existencia material de los españoles pobres. Las clases hoy privilegiadas tendrán que prestarse a que esta política se desarrolle normalmente y en el desbordamiento social, que no se pierda la última conjuntura de hacer una obra de reforma de la sociedad española con arreglo a las directrices de una política liberal y democrática a través del régimen de discusión y representación. Un gobernante republicano la ofrece a la consideración de los españoles que sepan estimarla."

A B C recuerda a sus lectores lo que es el artículo 81. Se va a juzgar la prerrogativa presidencial, con motivo de la disolución de las anteriores Cortes. Pero "A B C" entiende que en este caso el asunto carece de complejidad y es bastante sencillo.

"No ha sido revalidada la composición de las Cortes anteriores. Forman las nuevas precisamente los partidos que exigieron — y demasiado pronto — la disolución que se va a discutir el martes. Los que la censuraron son los que ahora no quieren discutirla. De modo que por lo que se refiere a la estricta aplicación del artículo 81, el asunto no tiene transcendencia, ni dificultad, ni traerá ninguna derivación interesante."

Lo que sí tendrá importancia será algún tema traído al plano de la actualidad por sus puntos de contacto con "El Debate". "A B C" cree que, si llegara a plantearse alguno de esos temas, la cuestión puede prejugarse: "Los discursos del señor Azaña en León y del señor Gil Robles en Toledo, durante el período electoral, y muchos otros del señor Largo Caballero en sus propagandas, contienen afirmaciones claras, vigorosas e irrevocables, que determinan cuál ha de ser, inequívocamente, la actitud de la mayoría y de la oposición más numerosa de las Cortes en el tema que el señor Prieto se propone discutir y que el señor Azaña, en el discurso referido, se comprometió a examinar cuando el deber le llamase a ello."

Ahora, dice: "El señor Azaña ha encontrado ocasión, con actos y con palabras, de infundir confianza al pasaje del barco nacional — que no va a todo gusto por el rumbo que camina, pero que ha recibido la impresión de que se le conduce a puerto — más o menos grato — y no de que se le va a dejar estrellarse contra rocas y escollos."

Remacha su impresión de que el Gobierno va haciéndose fuerte. Después lanza otro suspiro de satisfacción por el logro, entrevisto, de la convivencia, por la pacificación, tan ansiada, ahora casi a la mano: "Si además, se da la coincidencia de ayer de que, simultáneamente, a las palabras, haya un acto relacionado con las elecciones municipales, que confirme el propósito de procurar el apaciguamiento de las pasiones, se respira más y mejor."

La jornada de ayer, comentado bajo los buenos auspicios de votar las actas de Orense los partidos republicanos, sin prejuicios, puede ser un prólogo de "convivencia" y "pacificación" dentro del Régimen."

El Sol, al que le parece acertadísimo el acuerdo de suspender indefinidamente la convocatoria de elecciones municipales, escribe:

"Este acuerdo lleva a todo el país un gran respiro de alivio, como cuando se sale de una angustiosa pesadilla. Ya, al solicitar que se suspendiera la convocatoria, decíamos que la nación, que ha salido de unos días de exaltación pasional y de un estado de nerviosidad morbosa, necesita antes de lanzarse a nuevas contiendas electorales, una cura de reposo y una etapa de meditación."

Ha advertido el Gobierno, atento al pulso de la nación, que las elecciones municipales, en esta ocasión y en este momento, carecían en absoluto de ambiente.

¿Atonía de espíritu público? Todo lo contrario. Vigilancia de la opinión, que conociendo el estado de ánimo en que se encuentra el país, consideraba peligrosa una nueva actividad política de las masas y una nueva movilización del cuerpo electoral, todavía fatigado, deprimido, por la excesiva tensión del alma y de nervios en que había vivido durante la campaña de las recientes elecciones legislativas. El cansancio no se puede reparar más que con el reposo."

Informaciones comenta ampliamente el discurso de Azaña. En un párrafo dice:

"Y hay finalmente, ya casi en el regato del discurso presidencial, unas palabras que nos dejan perplejos: "Lo nacional no es lo más común". ¡Exacto! La perplejidad nos nace de escuchar este magnífico concepto de labios del señor Azaña. Efectivamente, lo nacional no es lo más común, y por eso lamentamos y se nos permitía decirlo a desde nuestro punto de vista."

lo, unánime y no lo nacional lo que ha ya prevalecido y lo que haya permitido al señor Azaña estar en el Poder. Porque no creemos que el señor Azaña pretenda abrir estanco para la expedición de lo nacional. Lo nacional, efectivamente, no está en las factorías, sino que lo guardan como depósito las minorías selectas. Y nos pareciera demasiado vanidad en el señor Azaña su ponerse único guardián de ese depósito."

Las minorías que no le tienen por jefe le disputarán el honor de ser ellas las auténticamente nacionales. Y suponemos que el señor Azaña permitirá esta disputa, al final de la cual esperamos ser los vencedores. De otra manera, el señor Azaña habría entronizado un concepto egocéntrico inaceptable."

Ya comienza también el discurso de Azaña diciendo:

Habría constancia—por leve que fuese—de conexión, de correspondencia alguna entre las palabras del señor Azaña y la conducta del Gobierno, y aunque concepciones distintas del modo y hasta de la misión interpretativa de la Gobernación del Estado nos separasen, no regateáramos el aplauso para la manifestación que ayer hizo desde el banco azul. Pero, por desgracia—desgracia que en primer término padece España—no hay esa concordia. Entre la expresión y los hechos hay distancias abismales. Es difícil, y sería además pueril, que sintiéramos curado el excepcionalismo por la corrección literaria o la sugestión de elegancia de un discurso. Actos y no palabras. Conductas antes que promesas. Realizaciones primero que teorías. Eso es lo que puede mover el juicio, y si se hacen bien, el aplauso."

En su boletín político dice:

En cuanto a la suspensión de las elecciones no es necesario subrayar la satisfacción con que ha sido acogida. La situación del país no aconsejaba una prueba que podía acarrear consecuencias funestas. El aplazamiento ha venido a ser un sedante en la agitación de pasiones y hace prevalecer perspectivas de mejor carácter. Así también se ha interpretado por muchos el discurso del señor Azaña, siquiera haya grandes sectores que no se decidan a vencer sus dudas y sus escepticismos, porque la conducta no ha sido en este mes y medio la más adecuada para abonar las promesas que formuló el jefe del Gobierno."

En todo caso, el silencio ministerial se ha roto y el presidente se ha decidido a llevar tranquilidad y confianza a quienes tenían motivos más que sobrados para sentir ni una ni otra."

La próxima semana comenzará con el debate político. La suspensión del que sobre la situación de orden público pretendieron varias veces las derechas, la declaración ministerial de la que el discurso de ayer no fué más que un anticipo general y la decisión genial en orden al artículo 81 de la Constitución, hacen prever una polémica animada y de gran interés, que matizará la semana inmediata con caracteres de verdadera importancia. Por lo demás, todo queda en suspenso, y las contingencias que se anunciaban como inminentes han pasado a un segundo plano en el proceso político que llena la actualidad del momento."

Mundo Obrero, comentando el discurso del jefe del Gobierno, dice:

Nosotros, comunistas, hombres cuyas miradas están fijas en el porvenir, que aspiramos a una sociedad más justa, apoyaremos con todas nuestras fuerzas y nuestra influencia la realización de cuantos propósitos quedaron esbozados en el discurso que en la Cámara pronunció ayer el jefe del Gobierno. Reconocida la impaciencia del pueblo, reconocida y apreciada como justa la indignación de las masas y señalado el deseo de cumplir el programa del Bloque Popular y de liquidar parásitos y holgazanes, nosotros seguiremos en primera línea, contentiéndolo al lado de las fuerzas populares, por la consolidación de la España del progreso y de la libertad y por llegar a la realización de las aspiraciones más sentidas del proletariado y de los campesinos."

Heraldo de Madrid se expresa en los términos siguientes:

Así, pues, todo aquel que tenga para algo más que para ornato la cabeza sobre los hombros, ha de ver en Azaña la justicia social y la seguridad de que esta ha de discutirse por cauces legales. Sólo los insensatos pueden en estos momentos querer que se quebrante el Frente Popular o ir contra el bloque, porque no sería la reacción con que algunos sueñan lo que vendría como consecuencia, sino que se realizarían esos temores que algunos reaccionarios tienen y lo que otros reaccionarios explotaban."

De lo que las derechas españolas puedan dar de sí, en función gobernante ya está hecha, desgraciadamente, la experiencia. Una experiencia que ha costado sangre y lágrimas. Una experiencia que ha estado a punto de hacer naufragar a España en un acoso final. Esas fuerzas conservadoras de toda la miseria y podredumbre, frente a la corriente renovadora del país. Y ahora, si el instinto les avisa, habrán de darse cuenta que ya tienen la única solución, que les ofrece el Frente Popular encarnado por Azaña en el Gobierno: o ceden de lo que creen suyo, lo que corresponde al bien general, o un vendaval se lo llevará todo. En síntesis: que la asistencia al Gobierno de Azaña es la posición inteligente de todo buen español; o por convicción de una ansia renovadora o por un simple instinto de conservación. Los otros, los contaminados en el error eran los verdaderos enemigos de la paz pública."

La Epoca opina así: "Queda a favor del señor Azaña—el se lo comiencen sus amigos y sus recientes admiradores—el aplazamiento de las elecciones."

Ello quiere decir que no estábamos nosotros tan descaminados, cuando el Gobierno vuelve sobre su acuerdo."

Sospechamos nosotros que tenemos poco que agradecerle de ello al señor Azaña. Y estamos muy inclinados a creer que no podría decir lo mismo al Frente Popular francés. Porque si nuestras elecciones municipales hubieran tenido el día 12 las consecuencias que nosotros dábamos por seguras, serían muchos los burgueses de Francia que el día 26 no votarían al Frente Popular, atentos al refén de las barbas del vecino. Esto explica el por qué ninguno de los sectores del Frente Popular protesta aquí de una medida que lógicamente debiera contrariarles. Vale la pena de meditar sobre todo ello, y restará mucho valor en su día para las pruebas de beatificación del señor Azaña que estarían dispuestos a inocular algunos pios compatriotas nuestros."

El Siglo Futuro habla del debate del viernes y dice:

El hecho de presentar esta proposición supone en el que la presenta la opinión de que el actual presidente de la República ha disuelto dos Cortes, y tiene, por consiguiente, agotada esta facultad constitucional. Formalmente se expresa en la oposición que "la disolución de las Cortes acordadas por decreto de 7 de enero del corriente año es la segunda que se ha decretado durante el actual mandato presidencial". Se ruega al Congreso que lo declare así. No parece ser de la opinión de los firmantes el Presidente de la República, por lo visto, la mayoría que acaba de anclar en el Poder, se dispone a no elevar anclas en mucho tiempo, y busca los medios más seguros para conseguirlo."

Cuenta que, mientras von Ribbentrop leía el primer mensaje de Hitler a las potencias localnianas, Litvinof no podía dominar sus nervios. Al pronunciar aquí las primeras palabras del mensaje, Litvinof arrancó la primera página de un folleto que tenía entre las manos, al acabar el segundo párrafo Litvinof arrancó la segunda página del folleto, antes de acabar la lectura del mensaje, Litvinof había hecho así casi todo el folleto."

Titulesco le advirtió, y le dijo: "Repórtese usted, y mire lo que está rompiendo", lo que estaba rompiendo Litvinof era el Pacto de la Sociedad de Naciones."

No le íbamos nosotros a la mano a quien, no acertando a dominar sus nervios por esta proposición socialista que Prieto presenta, rompiera el Pacto de San Sebastián y aun otro pacto más público aunque menos practicado."

En Murcia se tributa al ministro de Agricultura un entusiasta recibimiento

MURCIA.—Llegó el ministro de Agricultura, acompañado del secretario de Reforma Agraria, señor Aysa, diputado por Murcia, señor Díaz Fernández y su secretario.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento. Salieron a recibirles numerosas comisiones de los pueblos de la huerta, bastantes muchachas vestían el traje regional.

El ministro se dirigió a la Universidad, donde el claustro de profesores le ofreció un banquete, terminado el cual ha salido para algunos pueblos de la provincia y hará uso de la palabra en la inauguración de diversos centros de Izquierda Republicana.

MURCIA.—Organizado por el Colegio de Abogados se ha celebrado esta noche el banquete con que los letrados de Murcia obsequiaban al ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes. Asistieron 300 comensales. Ofreció el homenaje el decano del Colegio de Abogados señor Varo.

Al levantarse el ministro de Agricultura se le tributó cariñosa ovación. Tuvo palabras de cariño para sus maestros, compañeros y discípulos y dijo que él es un hombre que enseña Derecho y que ejerce Derecho.

Dice después que su nombre está vinculado a problemas políticos que constituyen una verdadera necesidad nacional.

Agrega que las horas más amargas

Anticipo de una combinación diplomática que, según se afirma, ha sido ya examinada en Consejo

Madrid, 4.—11 noche

La combinación diplomática de que se venía hablando desde hace algunos días y que ya se ha examinado en Consejo de ministros, no tardará en hacerse pública muchos días, según los informes que ha podido recoger un redactor de Fetus de personas calificadas enteradas.

Las obligadas conformidades se han solicitado ya de las Cancillerías de los Estados extranjeros en donde se pretende variar nuestra representación, que es en bastante Estados, y a estas horas es fácil que se tenga ya la mayoría de los "placets" en el Ministerio de Estado.

Dado que en la futura combinación diplomática — que en círculos autorizados se consideraba ya esta noche ultimada — ha de entrar, según nuestras noticias, don Amós Salvador, actual ministro de la Gobernación, nada tiene de extraño que no se haga pública, hasta tanto que haya tenido a su vez publicidad la reorganización ministerial, cuya realidad e inminencia se considera un hecho real desde hace tiempo.

Por los datos que hemos podido recoger, la combinación se acercará mucho a lo siguiente:

El señor López Oliván, actual ministro de España en Suiza y uno de los representantes de España en la Sociedad de Naciones, será designado embajador de España en Londres, en sustitución de D. Ramón Pérez de Ayala.

Para la Embajada de España en Lisboa, será designado el ex-ministro y diputado de Izquierda Republicana don Claudio Sánchez Albornoz.

Embajador de España en el Vaticano, lo será el ex-ministro don Luis de Zulueta.

La representación cerca del Quirinal (Gobierno italiano), la desempeñará el actual embajador, señor Gómez Ocerin.

Para la Embajada en París, tiene las máximas probabilidades el nombre de don Amós Salvador.

Don Enrique Díaz Canedo, que ya fué embajador de la República cerca del Uruguay, será ahora destinado a la representación en Buenos Aires.

La Embajada en La Habana, la cubrirá el señor Bohigas, actual cónsul general de España en Buenos Aires.

En Chile continuará el actual ministro, don Rodrigo Soriano.

A la Embajada de Bruselas será destinado el actual embajador en Buenos Aires, don Alfonso Danvila. A este diplomático y escritor, al parecer, se le indica también en los medios oficiales con probabilidades para que se le designe como representante de España en la Sociedad de Naciones y también como representante de nuestro país cerca del Gobierno de Moscú, ya que es sabido que los soviets prefieren un embajador de carrera.

En el caso de que no fuese el señor Danvila el escogido para la representación en Rusia, se nos asegura que podía ser el designado nuestro actual embajador de España en París, señor Cárdenas.

Don Gabriel Alomar, ex-embajador de España en el Quirinal, será designado probablemente para la Embajada de España en México.

Al ex-diputado, señor Ruiz de Villa, que en la actualidad está afecto al partido Nacional Republicano, es probable que se le nombre ministro de España en Perú.

De igual forma se considera casi seguro que a otra delegación de un país suramericano vaya el periodista don Antonio de Lezama.

Finalmente diremos que para representante del Gobierno cerca del Washington, el más indicado es el señor Aguirre de Cárcer.

que ha vivido fueron aquéllas en que tuvo que poner su toga al servicio de causas nobles para defender a lo que con razón pedían justicia a raíz de sucesos dolorosos.

Agradece el homenaje y añade que seguirá trabajando por España y la República por considerarla consustancial. Fué calurosamente ovacionado.

Mañana asistirá a la inauguración del Círculo de Izquierda Republicana y se le obsequiará con otra comida.



Salud... tesoro de la vida

Las Pastillas de Panflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas Ptas. 2.95
Tubo con 15 pastillas Ptas. 1.75

AMPUTADOS

Establecimientos ortopédicos PRIM

MADRID. - Preciados, 33

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial CONTROL, protegido por 16 patentes, toda en duro-aluminio, cuya exclusiva para su construcción en España, le ha sido concedida por la Casa más importante del mundo: Desoutter Brothers, Ltd.

Visite a nuestro director en

LOGROÑO, el día 8 de abril, en el Hotel Comercio. PAMPLONA, el 10 y 11 (Viernes y Sábado Santo), en el Hotel La Peña.

que sin compromiso alguno, les mostrará las características de este nuevo modelo completamente diferente a cuanto se construye hasta la fecha.

SORDOS:

Nuestro novísimo aparato "TACTONAL" por conducción ósea, os devolverá la alegría de oír. Invisible, cómodo, transmite fielmente todos los sonidos. Pruébalo sin compromiso alguno.

DEL PLEITO INTERNACIONAL

Francia elabora la respuesta a las proposiciones alemanas. -- Parece tramitada la demanda de que el miércoles se reúnan en Bruselas las Potencias de Locarno

LONDRES.—En el Ministerio de Negocios se sigue estudiando la sujeción francesa de reunirse en Bruselas a las potencias locarnianas. Parece que Inglaterra aceptará estar representada en esta reunión.

LONDRES.—En los círculos británicos se asegura que se ha tramitado oficialmente al Gobierno inglés, por vía diplomática, la demanda del Gobierno francés encaminada a que el próximo miércoles se reúnan en Bruselas, en conferencia, las potencias de Locarno.

PARIS.—Flandin recibió esta mañana al embajador de Italia, Cerruti.

PARIS.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Flandin, y los principales funcionarios del Quai D'Orsay, elaboran en la actualidad el proyecto de respuesta al memorándum alemán de 31 de marzo, cuyos términos definitivos, decidirá el Gobierno en el Consejo de ministros que celebrará el próximo lunes.

La tarea se halla muy avanzada para poder deducir la forma final que adoptará el documento en cuestión, y especialmente si estará integrado por tres partes que respondan a cada una de las que se componen la nota del Gobierno de Berlín o únicamente de dos textos; uno consagrado a las cuestiones que interesan directamente a los Estados de Locarno, es decir a lo que respecta al período transitorio previsto y el otro que exponga las contraproposiciones francesas puestas al pretendido plan de paz del señor Hitler.

Lo seguro es que, ya sea por medio de una nota distinta, ya en el preámbulo del documento, la tesis jurídica e histórica presentada en la primera parte del memorándum alemán será vigorosamente refutada, ya que responde más bien a designios de propaganda que a la preocupación de respetar hechos.

Dejar sin respuesta las aseveraciones del Reich, sería coronar por el éxito, el propósito de la diplomacia de Berlín que desde el año 1919, no ha cesado de intentar descartar de sobre sí, la reconocida responsabilidad de Alemania en la guerra de 1914, lo que, aparte su aspecto moral, constituye la base mínima de los tratados de paz.

Tampoco puede admitirse la insinuación de que Alemania no firmó el armisticio más que porque éste se estableció sobre la base de los 14 puntos de Wilson. El armisticio se construyó sobre el hecho de que Alemania, después de cuatro años de lucha, depuso las armas.

Tampoco se puede asimilar hoy el Tratado de Locarno, libremente ofrecido, negociado y firmado por el Reich a un "Diktat", a pretexto de que el Tratado de Locarno confirmaba la desmilitarización de la zona renana establecida por "Diktat" de Versalles.

En lo que se refiere a los puntos del memorándum alemán que interesan de manera especial a los firmantes de Locarno, el Gobierno francés pondrá de relieve que la respuesta de los dirigentes de Berlín a las proposiciones del 19 de marzo, es negativa en su conjunto. Estas disposiciones fueron decididas en Londres por los representantes de los Estados de Locarno, con el fin de obtener antes de entrar en negociaciones generales con el Reich, el restablecimiento, al me-

nos parcial, de la ley internacional. Alemania se niega a este restablecimiento; ahora bien se sabe que los dirigentes alemanes estiman que deben proseguir las negociaciones con el Reich y que por ahora no puede tratarse de reconocer un fracaso.

En estas condiciones es muy probable que el memorándum francés se refiera principalmente al mantenimiento de la prohibición para Alemania de construir fortificaciones en la zona renana, indebidamente ocupada por ella.

Se sabe que el señor Eden ha insistido también en este sentido cerca del señor Von Ribbentrop. En efecto, las fortificaciones en la orilla derecha del Rin, significarían la ruina de la seguridad colectiva. Permitiría a Alemania inmovilizar, con efectivos reducidos, cualquier intervención, francesa o británica, en ejecución de los Tratados en vigor y del artículo 16 del Convenio, en caso de agresión cometida por ella contra cualquier otro Estado europeo. También tendrían por efecto dejar el campo libre a la expansión soviética por el Reich hacia el Centro y el Este del continente. Por otra parte, a ello tiende el sistema diplomático presentado por el memorándum alemán como plan de paz.

El documento francés, al tratar de la organización de la paz, se esforzará ante todo por subrayar este hecho y demostrar que las sugerencias del señor Hitler tienden sencillamente a abrir el camino al pangermanismo, es decir, que conduce a la guerra.

El concepto alemán de las relaciones internacionales se funda, como demostraron el memorándum alemán y los discursos electorales del señor Hitler, en la oportunidad política y en la justicia y respeto a los compromisos internacionales. Esta oportunidad política está dictada por el Reich siguiendo la expresión del furor por el derecho vital del pueblo alemán, que su jefe quiere definir como el lo entiende.

De esta posición de principio, se desprende la vasta construcción que se refiere únicamente a los pactos de no agresión bilaterales de manera diferente en las fronteras occidentales y orientales de Europa. Tal sistema conduce, no a la protección del Estado atacado, sino al contrario, a la libertad de acción del agresor.

Por sus métodos se coloca fuera del cuadro de la S. de N.; por sus objetivos se encuentra en contradicción absoluta con el espíritu y estipulaciones formales del pacto.

Al contrario, el Gobierno de París desea construir sobre el pacto las contraproposiciones positivas. Francia, como la gran mayoría de los Estados, no concibe una paz que no sea indivisible. Tal paz no puede establecerse en la actualidad más que por la seguridad colectiva, la cual no está verdaderamente asegurada si no es por la asistencia mutua.

Por esto, las ideas que presentará el memorándum francés, serán idénticas a los conceptos que animaron el protocolo presentado en Ginebra por el señor Herriot en 1924, el proyecto de Unión Europea, también francés, de 1928, y las sugerencias hechas más recientemente ante las Cancillerías por el refuerzo del artículo 16 del pacto de la S. de N.

PARIS.—Flandin entregará hoy o mañana, a Sarraut, las contraproposiciones francesas, contestación al memorándum de Hitler. Están redactadas en forma de nota dirigida a las potencias locarnianas.

BRUSELAS.—El rey Leopoldo III, ha declarado que en caso de una nueva invasión, el enemigo puede proponer alcanzar el centro del país en unas horas desde el comienzo de las hostilidades, por lo que todos deben fomentar constantemente sus actitudes militares y adquirir en este orden de actividades una destreza extrema.

LISBOA.—El ministro de Negocios Extranjeros habló con los periodistas acerca del momento internacional, diciendo que la actitud de Portugal es de riguroso cumplimiento de los Tratados, aunque ello le suponga algún sacrificio.

Habló también de los peligros que rodean a Portugal como potencia colonial, pero ello precisamente la obliga más al cumplimiento de esas obligaciones. Esto reclama de todos orden social y espíritu de sacrificio.

SALON BETI - JAI
GRAN BAILE PUBLICO
de 4 y media a 9
GRAN BANDA Y ORQUESTINA
dirigidas por el maestro Abalos
PRECIOS DE COSTUMBRE

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

Barcelona, 4.—Varías horas EL CONSEJERO DE HACIENDA SATISFECHO

El consejero de Hacienda, al recibir a los periodistas les ha dicho que se mostraba muy satisfecho porque el Gobierno de la República cumple sus compromisos de restablecer el régimen autonómico.

DESPIEDOS EN UNA MINA

Dicen de Cardona que al entrar al trabajo los obreros de las minas se han visto sorprendidos por un aviso de la gerencia, diciendo que con la debida autorización del consejero de Trabajo de la Generalidad la compañía se veía obligada a despedir a obreros a causa del exceso de personal. Advertía que los obreros que desearan trasladarse a otra ciudad lo advirtieran, pues la Compañía les abonaría 200 pesetas para gastos de viaje.

Con este motivo se reunieron los obreros en la Casa del Pueblo y el alcalde se puso al habla con la consejería de Trabajo, donde se le informó que el consejero del Departamento no había concedido autorización alguna y que a aquel Centro no habían llegado noticias de los despedidos hasta el momento.

ATRACO EN UN ESTANCO

Esta noche tres desconocidos penetraron en un estanco de la calle de Guillermo Tell y pidieron al dueño una cajetilla. Cuando se disponía a servirles los desconocidos sacaron pistolas que llevaban y obligaron a entrar a la tienda al comerciante mientras uno de ellos le vigilaba los otros dos se apoderaron de sesenta pesetas que había en la caja del establecimiento.

ROBAN EL DOMICILIO DE UNA ANCIANA

En el domicilio de una mujer de 98 años, de la calle de Balmes, se presentaron dos individuos que se dijeron policías, los cuales preguntaron por un extranjero hospedado en la casa. La mujer abrió la puerta y entonces los dos desconocidos se abalanzaron sobre ella y la maniataron y amordazaron. Después se apoderaron de trescientas pesetas y de algunas alhajas.

Supone la víctima que dichos individuos deben ser un huésped de nacionalidad rusa, que había tenido en su casa y que tuvo que echar por su mala conducta.

Esta noche, el delegado general de orden público ha dicho que ha sido suspendido el mitin anunciado para mañana en la plaza de toros Monumental y organizado por la C. N. T.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

La representación patronal de la industria metalúrgica, ha facilitado esta tarde una nota en la que dice que, aunque acudió a la consejería de Trabajo a requerimiento del señor Barrera, para buscar la fórmula que ponga fin al conflicto; pero que se acusaron hondas discrepancias con la representación obrera por una cuestión de procedimiento, que impidió llegar a un acuerdo.

Advierte la Patronal que explica el caso no dar lugar a interpretaciones erróneas, ya que les interesa hacer constar que están en un plano de armonía con objeto de facilitar el cometido del señor Barrera.

No obstante esta nota, esta tarde han vuelto a reanudarse las negociaciones entre obreros y patronos en la consejería de Trabajo. La impresión del resultado, es optimista. La reunión se prolongará hasta la noche.

El Comité de huelga metalúrgica está reunido con los patronos para buscar una solución al conflicto que aquellos vienen sosteniendo. Parece que los obreros confían en conseguir proposiciones concretas de los patronos. Con tal motivo han convocado a los huelguistas en el Teatro Olympia, a fin de darles esta misma noche cuenta de la solución.

Ha terminado la asamblea de obreros metalúrgicos celebrada en el Olympia. Varis delegados explicaron

las gestiones realizadas para resolver el actual conflicto y manifestaron que no se había llegado a un acuerdo con los patronos. En vista de ello se acordó intensificar la huelga de brazos caídos a partir del próximo lunes; facultar al Comité de huelga para como fórmula de avenencia proponga a los patronos un aumento de una peseta en los jornales de los oficiales; 0'50, en los de las mujeres y que la indemnización de 26 semanas que pedían, redujera a doce.

Sigue en el mismo estado la huelga de metalúrgicos y han continuado las mismas precauciones que en días anteriores. No se han registrado incidentes. Las negociaciones para la solución del conflicto prosiguen. Esta madrugada llegó a la delegación la noticia de que en el Sindicato de Metalurgia se estaba celebrando una reunión clandestina. Salieron fuerzas para dicho lugar y encontraron durmiendo a unos veinte obreros. Desalojaron el local.

Por su parte el consejero de Trabajo, señor Barrera, dijo que las negociaciones no se exacto que hayan quedado rotas. Agregó que aun cuando tenía el laudo dictado aceptaría todas las modificaciones que pudieran hacerse por acuerdo de las dos partes.

VELADA DE BOXEO

Esta noche se ha celebrado en Iris Park, con mucha concurrencia, una interesante velada de boxeo, en que se ha enfrentado a los campeones amateurs de todas las categorías que van a realizar una tournée por el extranjero con vistas a los juegos olímpicos, a un conjunto de internacionales.

Tu todos los combates que se han disputado a tres rounds de dos minutos, o sea la distancia olímpica, han vencido los amateurs.

Los resultados fueron los siguientes:

Pesos moscas. Martín (guipuzcoano), venció por puntos a San Pedro; gallos, Lorente, catalán, ganó a los puntos a Yound Hills; plumas, Llovera, catalán, venció por puntos a Ribambant; ligeros, Tetrica, Alvarez, campeón de Levante, vence por puntos a Tony Martín. Welter; Zúñiga, campeón guipuzcoano, vence también al límite a Mir; medios, Rodríguez, guipuzcoano, gana a los puntos al moro Ben Tharr; semi pesados, Bueno, guipuzcoano, vence por abandono en el segundo round, a Pellicer; y fuertes, el madrileño Fabián Vicente del Valle, ganó a los puntos a Morales.

LA CAUSA CONTRA LA ENVENENADORA DE EL ESCARPE SERRA VISTA POR NUEVO JURADO

LÉRIDA.—A las siete de la noche terminó la vista de la causa contra la envenenadora de la granja de Escarpe, Dolores Coin Vallés y su madre María Pilar Vallés. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, considerando a ambas autoras materiales de los envenenamientos. El fiscal no se conformó con el veredicto y la Sala accedió a la revisión de la causa por nuevo Jurado.

DE ZARAGOZA

Se logra resolver circunstancialmente el paro obrero

ZARAGOZA.—Ha terminado la asamblea que han celebrado las fuerzas vivas en el Ayuntamiento con asistencia de representantes de todas las entidades económicas y de las asociaciones obreras. Esta asamblea ha sido continuación de la que se celebró la semana pasada. Se ha celebrado como único tema del paro obrero que se considera circunstancialmente solucionado. La nota saliente de la Asamblea la han dado las representaciones obreras que han hablado de una convivencia entre el capital y el trabajo. Los representan-

SUCESOS VARIOS

Ha sido detenido el autor de un robo de 75.000 pesetas. -- Un maestro bárbaramente apuñalado. -- Otros hechos criminales y desgraciados

MADRID.—En la Dirección general de Seguridad han facilitado esta noche una referencia de la detención de un individuo, efectuada en Bilbao.

Según dicha referencia oficial, el comerciante español don Evaristo Sagueta, denunció que, encontrándose en Lisboa el mes de marzo pasado, le fueron sustraídas 75.000 pesetas. La Policía española comenzó a practicar pesquisas y logró saber que el ladrón era un individuo llamado Eusebio. Continuaron sus indagaciones y se pudo identificar totalmente su personalidad, resultando llamarse Mauricio Martínez Garrido, de 36 años, natural de Zaragoza, el cual, según las indagaciones policíacas, había facturado en la estación del Rocio, de Lisboa, como para Madrid, un baúl mudo.

Interrogados los mozos de la estación de las Delicias, de Madrid, uno de ellos recordó que había recogido un baúl cuyas señas coincidían con el que indicaba la Policía, baúl que trasladó hasta un taxi.

En virtud de nuevas indagaciones, se pudo averiguar la matrícula del taxi mencionado, que transportó el baúl a una fonda de la calle de Chinilla. El patrón de dicho establecimiento declaró que el día 30, por la mañana, había llegado el baúl, y que se reexpidió a Bilbao.

La Policía comprobó estos extremos y ordenó la detención de dicho individuo en el domicilio de un amigo suyo, donde se sospechaba habría de alojarse, como así fué. Se le ocuparon en el momento de la detención a Eusebio, 24.000 pesetas, un reloj de pulsera de oro con factura de compra, ocho brillantes de diferentes tamaños y veinte gramos de oro fundido, una maleta grande y otra pequeña.

Trasladado Eusebio a Madrid e interrogado por la Policía, negó al principio haber tenido participación en el robo del comerciante español.

La Policía realizó una inspección en el baúl-mundo y comprobó que tenía un doble fondo, en el que se encontraron 77 brillantes con un peso aproximado de 60 quilates; 238 brillantes, calibrados por unos 12 quilates, y 430 perlas pequeñas.

Realizado este descubrimiento, Eu-

sebio se confesó autor del delito y manifestó que faltaban brillantes, que había vendido en determinada joyería, en la cual fueron hallados.

QUEENCA.—En el pueblo de Arrancapenas, se encontraba en su escuela dando clase a los niños, el maestro, don Maximiliano Corredor Rodríguez, cuando llegaron los vecinos Plácido Noheda Abad y Basilio Bonilla, acompañados del juez municipal. Aquellos hicieron varias preguntas al maestro sobre asuntos judiciales, por haber desempeñado Maximiliano el cargo de secretario habilitado del Juzgado.

Les contestó que no podía atenderles en hora de clase.

El juez se ausentó de la escuela, quedando dentro sus otros dos acompañantes, quienes dirigieron al maestro frases despectivas. Maximiliano les conminó a que abandonaran el colegio y envió un recado al juez municipal. Inopinadamente, los visitantes agredieron al maestro. Recibió un empujón de Basilio, mientras que Plácido, utilizando un tremendo cuchillo, le asestaba una puñalada en el sexto espacio intercostal. El maestro se encuentra en gravísimo estado, temiéndose el fallecimiento.

Los niños huyeron de la escuela aterrados. Los dos agresores han sido detenidos y encarcelados.

SE DERRUMBA UNA CASA: — DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

VALLADOLID.—Esta noche, a consecuencia de los temporales y persistentes lluvias, se ha derrumbado la parte derecha de la casa número 15 de la Plaza Circular, en la que había establecida una tahona. Parece además que la casa estaba socavada por los desbordamientos del río Escueva.

La casa se derrumbó con gran estrépito y acudieron en seguida las autoridades y mucho público, que organizó con toda rapidez los trabajos de auxilio.

De entre los escombros fueron extraídos los cadáveres de Ulpiana Lucas de Pedro, de 75 años de edad, y su nieta Nieves Zuñiga, de 4 años. También fueron extraídos con heridas graves, Crescenciano Colomo, de 14 años y María Moratino Rincón.

50 PERSONAS INTOXICADAS

SEGOVIA.—En el pueblo de Anguilla, se reunieron los vecinos pertenecientes a la Hermandad de la Vera Cruz, para tomar acuerdos relacionados con la Semana Santa. El mayordomo saliente obsequió, como es costumbre, con un refresco. El líquido debió alterarse, por haber sido hecho en una vasija de barro, y han resultado cincuenta personas intoxicadas, algunas de pronóstico reservado.

UN HERIDO GRAVE.— DETEN- CIONES

VALLADOLID.—Esta noche, en un bar de la Plaza de San Francisco salieron unos jóvenes fascistas armando escándalo. De pronto sonó un disparo y el chofer Félix Montero, de 18 años, resultó con una herida muy grave en la nariz.

La fuerza pública practicó varias detenciones.

UNA RISA

ALMAGRO.—Los romeros que regresaban de la romería de la Virgen de las Mercedes promovieron una acalorada discusión que degeneró en rifa, entre bandos de ideología política dispar. La Guardia civil procedió a la detención de 13 de los alborotadores, entre los cuales figuran algunos fascistas.

— HOY —
OLYMPIA
Y
Frontón Logroñés
LA PELICULA QUE CON MAS ANSIEDAD ESPERABA EL PUBLICO DE LOGROÑO
La Tela de Araña
WILLIAM POWELL, MIRNA LOY, UNA MERKEL, ROSALIND RUSSELL y CORA SUE COLLINS
Ella creyó ser una asesina. Sólo su esposo había de salvarla del más angustioso peligro de su vida.
Una lección para maridos... y para esposas. Quien no quiera dar autoridad a semejante afirmación, que vaya a verla y se convenza por su cuenta.
Intensa emoción dramática... Gracia y espontaneidad exquisita. La excelencia de la interpretación...
Una película que hace honor al prestigio de que gozan todas las estrellas que en ella intervienen.
UN CONSEJO:
NO DEJE USTED DE VERLA.

TEATRO BRETON
GRAN COMPANIA LIRICA LUIS SAGI VELA
Primera tiple: MARIA VALLOJERA
DESPIEDIDA DE LA COMPANIA
HOY DOMINGO
TRES GRANDES FUNCIONES, TRES A PRECIOS POPULARES
Tarde, a las 4 en punto.
REPOSICION del sainete cumbre de grandioso éxito
ME LLAMAN LA PRESUMIDA
Tarde, a las 6'45.
REPOSICION de la celebradísima opereta de Franz Lehár
LA VIUDA ALEGRE
MAGNIFICA CREACION DE ESTA COMPANIA
Noche, a las 10'30.
EXITO OLAMOROSO del magnífico sainete
La del Manoj de Rosas
VERDADERO EXITO DE INTERPRETACION. Estrenada por esta Compañía, que la ha representado más de 500 veces.

— HOY —
Cinema Social
Y
Teatro Moderno
¡¡EXITO SIN PRECEDENTES!!
La magnífica, la admirable película
LA EDAD INDISCRETA
En la vida de una mujer hay momentos que son como un sueño.
El delicado tema de los hijos ocupa en este argumento la atención principal y corresponde a PAUL LUKAS y MADGE EVANS los difíciles papeles de esta grandiosa película, secundados por MAX ROBSON y el niño DAVID JACK HOLT, verdadera revelación de la pantalla.

AVENIDA
HOY, DOMINGO, 5 DE ABRIL.
Popular, Vermouth y Noche
Sensacional estreno
EL ROSARIO
celebre obra de Florence Barclay por
André Loguet y Luisa Normand
NOCHE: DOBLE PROGRAMA
Infantil. TRES tarde.
El jinete alado
Warren Hymer con Kent Taylor.
Lona André y Gaclo Patrich
Salón Alhambra
GRAN BAILE DE 4'30 A 9
Caballero, 0'50. Señora, 0'25.

LA EDAD INDISCRETA
En la vida de una mujer hay momentos que son como un sueño.
El delicado tema de los hijos ocupa en este argumento la atención principal y corresponde a PAUL LUKAS y MADGE EVANS los difíciles papeles de esta grandiosa película, secundados por MAX ROBSON y el niño DAVID JACK HOLT, verdadera revelación de la pantalla.

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO DE GUIPUSCOA

SAN SEBASTIAN.—El señor Artola comunicó a los periodistas que había recibido un escrito de los patronos pidiendo que se les trasladara a los obreros y esperaba el gobernador que hoy mismo se resolviera al conflicto definitivo.

Preguntado luego el gobernador sobre el aplazamiento de las elecciones, dijo que no tenía noticias oficiales, aunque por conducto particular se había enterado de que se había llegado a tal suspensión. Por consiguiente, mañana se celebrará el escrutinio para la proclamación de candidatos.

Añadió que le había visitado una Comisión de obreros papeles, quienes le hablaron del conflicto que se avecina en la industria papelera por la falta de pasta para su fabricación y cuya importación se dificulta por la ley de contingentes.

El señor Artola les prometió hacer todo lo posible para evitar la paralización de esta industria.

PASO DE PERSONALIDADES

Esta mañana pasaron por esta con dirección a Francia el escritor don José Ortega y Gasset y los ex-presidentes de Consejo señores Samper y Chapa-prieta.

PARA LAS FIESTAS DE PASCUA

Con motivo de las fiestas de Pascua se han dictado órdenes para que en la frontera se permita el paso de extranjeros a España, ya que en dicho día acostumbra a llegar gran número de extranjeros turistas. Para ello sólo será precisa la presentación de la carta de identidad. Este permiso especial servirá únicamente para el día.

DETENCIONES Y UN REGISTRO

Han sido detenidos Ramón González y Germán Iglesias, afiliados a Acción Popular y que habían huido de Asturias, donde se les acusaba de ser pistoleros.

LA POLICIA EFECTUÓ UN REGISTRO EN EL LOCAL DE SOLIDARIDAD VASCA DE LASARTE

La Policía efectuó un registro en el local de Solidaridad Vasca de Lasarte y detuvo al presidente y a un afiliado, a los que se ocuparon armas de fuego, para las que no tenían licencia.

EL PROPIETARIO DE UNA MINA OFRECE SU EXPLOTACION AL ESTADO

BILBAO.—Hacen días que se hallan en huelga los obreros de la mina "Elvira", de Galdames, por no haberse readmitido a 128 compañeros despedidos por falta de salida de mineral.

Los mineros anunciaron incluso la huelga general en las minas de Vizcaya si el asunto no se resolvía satisfactoriamente en plazo breve.

Hoy el gobernador civil ha recibido un telegrama del propietario de dicha mina, don Federico Macleón, natural de Escocia, donde reside, así como una carta diciendo que ofrece la mina con sus instalaciones al Gobierno español para su explotación.

El gobernador convocó al ingeniero jefe de Minas, abogado del Estado y delegado de Trabajo para ver la forma de reanudar el trabajo en la mina "Elvira".

LA HUELGA EN LA FABRICA "EUSKALDUNA"

Continúa el mismo estado la huelga en la fábrica "Euskalduna".

La huelga de cargadores y descargadores de la estación del Norte terminó por haber resuelto la que sostenían los de Miranda de Ebro.

Continúan las gestiones para evitar que se plantee la huelga en la fábrica de acumuladores "Nife", de Deusto.

En los talleres de Deusto se anuncia la huelga para el lunes si la empresa no restablece la jornada de seis días semanales.

ACCIDENTE MOTORISTA

A las doce y media de ayer fué encontrado en el Hospital, donde ingresó, José Nájera Ochagavía, de 34 años, celador de arbitrios municipales, de lesiones de pronóstico grave que le fueron causadas cuando iba montado en la parte trasera de la motocicleta propiedad de Angel González, de 20 años, al caer de la misma.

Este señor ha manifestado que cuando pasaba montado en la motocicleta por la carretera de Castrejana, el celador José Nájera le pidió que le llevara al hospital, por ir algo tarde, a lo que accedió de buena gana. Pero a los quinientos metros de llevarle, Nájera, que llevaba una trinchera en la mano izquierda, al no cuidar de que la prenda fuese recogida, dió lugar a que se enganchara con el engranaje de la cadena y el conductor perdió el equilibrio, cayendo en ese momento a tierra Nájera. Inmediatamente se avisó a un muchacho que estaba con una bicicleta por las cercanías para que diese cuenta al conductor de un camión, al cual estaba parado más atrás, a fin de que éste le condujera al Hospital civil, como así lo hizo.

Hecho esto, el conductor de la moto se presentó en la Comisaría, donde prestó declaración, quedando en libertad.

DICE EL GOBERNADOR DE ALAVA

VITORIA.—Esta mañana el gobernador manifestó a los periodistas que anoche había sido detenido un chico que iba pegando pasquines por las calles. Se llama Melchor Martín López y ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. Además, será sancionado gubernativamente. También fueron detenidos otros menores, que han pasado a disposición del Tribunal Tutelar. A uno de ellos se le ocupó la imprentilla donde se confeccionan las hojas.

Y aún hay más cosas—añadió el señor Navarro.

También anoche, sobre las nueve, llegaron a mi noticia de que en el pueblo de Nanciar de la Oca se estaba celebrando una reunión clandestina y que por parte de cierto sector del vecindario se había producido inquietud por lo que pudiera tratarse.

Envié a un oficial de Asalto con una escuadra, la cual, una vez en Nanciar, sorprendió y detuvo a los reunidos, que son vecinos de dicho pueblo y de Olavarría. Alegaron que se habían reunido para tratar de asuntos electorales, pero como ni habían comunicado esta reunión ni solicitado autorización, han sido puestos a disposición del juez de Instrucción.

Entre los detenidos, que son catorce, se encuentra el secretario del Ayuntamiento, que además utilizó al alguacil para hacer las citaciones, a pesar de que no se deben utilizar estos elementos del Ayuntamiento para acciones políticas, sean de las que sean. También fué traído a Vitoria el alguacil, pero yo lo devolví a Nanciar en la misma camioneta de los de Asalto.

BANQUETE DEL FRENTE POPULAR

Mañana se celebrará un banquete homenaje del Frente Popular para conmemorar el triunfo conseguido en esta provincia en las pasadas elecciones de diputados a Cortes. Se cree que asistirá el gobernador civil señor Navarro y que pronunciará un discurso.

ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

La Benemérita de Amurrio da cuenta al gobernador de que en ocasión de dirigirse a la estación de Lezama por el lado izquierdo de la vía la vecina de dicha localidad Francisca Méndez Gaviña, de 56 años, viuda, fué alcanzada por el tren rápido número 809 en el kilómetro 195 de la línea de Bilbao a Castejón.

La máquina del tren arrolló a la infeliz mujer, destrozándole completamente la cabeza y dejándola muerta en el acto.

En el lugar del suceso se personó el juez, quien procedió al levantamiento del cadáver, comenzando las oportunas diligencias.

Del conflicto italo-etíope

Los aviones Italianos han volado sobre Addis Abeba.—El ejército del Negus huye ametrallado por las fuerzas aéreas.—El miércoles próximo se reunirá en Ginebra el Comité de los Trece

ADDIS ABEBA.—La alerta se produjo esta mañana rápidamente, pues la población esperaba hace días la desagradable visita de la aviación italiana, sobre todo después del bombardeo de Harrar. Todos eran aparatos de reconocimiento de un motor.

El pánico entre la población no fué grande.

Por otra parte, antes de amanecer numerosos habitantes habían abandonado la ciudad tranquilamente.

Cuando aparecieron los aviones se produjo un ligero pánico, requiriéndose todos los vehículos para marchar a lugar seguro o al campo. Nuevamente los taxímetros hicieron buenos negocios.

Inmediatamente se extendió el rumor de que los aviones habían lanzado bombas incendiarias sobre el aeródromo. Se hizo contra los aparatos fuego de fusiles ametralladoras. Aquellos volvieron a pasar varias veces sobre la ciudad, muy rápidamente, durante una media hora, y poco después de las ocho desaparecieron. Uno de ellos descendió a unos cien metros sobre el aeródromo, disparando con ametralladora balas incendiarias, que destruyeron un avión abisinio. No lanzaron bombas ni se señalaron víctimas ni daños.

Contrariamente a lo que se anunció, ninguno de los aviones italianos fué derribado.

La estación de T. S. H., situada cerca del aeródromo, no fué bombardeada.

DJIBUTI.—Informes procedentes de Addis Abeba dan cuenta de haber sido fusilados por orden del Negus el jefe Gabre, jefe de la Guardia Imperial; el capitán Mac Beid y el capitán Ande, acusados de haber favorecido la rebelión de Gorrán.

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía que el primer cuerpo de Ejército ha reanudado el avance hacia el Sur, entrando en combate con el enemigo al que derrotó. El enemigo bombardeado y ametrallado por la Aviación, se replega más allá del paso de Agimbará. Los abisinios han sufrido grandes pérdidas y han abandonado millares de fusiles, numerosas ametralladoras y ocho cañones. Los italianos han tenido cuarenta bajas entre muertos y heridos. El número de desertores aumenta en el Ejército del Negus.

ROMA.—El comunicado número 176 del mariscal Badoglio, dice que la batalla del lago Acharang, ha terminado esta mañana. Todas las tropas abisinias al mando del Negus, huyen desesperadas en dirección al Sur. Los aviones hostigan a las tropas de retirada y las atacan lanzando sobre ellas bombas y enfocando las ametralladoras.

ADDIS ABEBA.—Según informaciones semi-oficiales de origen etíope, el Gobierno italiano parece haber informado al mariscal Badoglio y al general Graziani que dejaba al criterio de ambos la oportunidad de bombardear Addis Abeba. Diredawa y el ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti.

NAPOLES.—A bordo del vapor "Stella" han embarcado 74 oficiales y el grupo 16 del batallón de camisas negras.

ROMA.—Hoy se celebra el décimo aniversario de la fundación de los "ballistas", institución en la que figuran cinco millones de niños italianos, dirigiéndose a ellos Mussolini, declaró que las tropas italianas han logrado hoy el derrumbamiento definitivo de la resistencia abisinia.

ROMA.—Con ocasión de la obra nacional "los ballistas", han desfilado ante el duce en Tí, 50.000 afiliados a estas organizaciones.

GINEBRA.—El obispo católico de Harrar, ha dirigido a S. de N. una comunicación protestando contra el reciente bombardeo de la ciudad por los aviones italianos.

GINEGRA.—El ministro de Negocios Extranjeros de Abisinia, ha dirigido al secretario de S. de N. una protesta contra el ataque a Addis Abeba de cinco aviones italianos.

GINEBRA.—En la Secretaría de S. de N. se ha recibido el informe de Madariaga que será publicado esta tarde.

GINEBRA.—El informe del presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, ha sido hecho público esta noche.

MADRID.—Según nota facilitada por el Ministerio de Estado, el presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga, ha convocado dicho Comité para el próximo miércoles, a las diez de la mañana en Ginebra. Ha distribuido entre sus colegas del Comité un informe en el que se dice que en la reunión que el Comité celebró en Londres, el 23 de marzo, tomó dos decisiones. Con arreglo a la primera, el Comité de los Trece toma nota de las respuestas de las dos partes en el conflicto, el llamamiento que se les hizo. El llamado presidente la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas las medidas que estime útiles a fin de que el Comité

se reuniera en Ginebra, el 23 de marzo, para la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Del conflicto italo-etíope

Los aviones Italianos han volado sobre Addis Abeba.—El ejército del Negus huye ametrallado por las fuerzas aéreas.—El miércoles próximo se reunirá en Ginebra el Comité de los Trece

ADDIS ABEBA.—La alerta se produjo esta mañana rápidamente, pues la población esperaba hace días la desagradable visita de la aviación italiana, sobre todo después del bombardeo de Harrar. Todos eran aparatos de reconocimiento de un motor.

El pánico entre la población no fué grande.

Por otra parte, antes de amanecer numerosos habitantes habían abandonado la ciudad tranquilamente.

Cuando aparecieron los aviones se produjo un ligero pánico, requiriéndose todos los vehículos para marchar a lugar seguro o al campo. Nuevamente los taxímetros hicieron buenos negocios.

Inmediatamente se extendió el rumor de que los aviones habían lanzado bombas incendiarias sobre el aeródromo. Se hizo contra los aparatos fuego de fusiles ametralladoras. Aquellos volvieron a pasar varias veces sobre la ciudad, muy rápidamente, durante una media hora, y poco después de las ocho desaparecieron. Uno de ellos descendió a unos cien metros sobre el aeródromo, disparando con ametralladora balas incendiarias, que destruyeron un avión abisinio. No lanzaron bombas ni se señalaron víctimas ni daños.

Contrariamente a lo que se anunció, ninguno de los aviones italianos fué derribado.

La estación de T. S. H., situada cerca del aeródromo, no fué bombardeada.

DJIBUTI.—Informes procedentes de Addis Abeba dan cuenta de haber sido fusilados por orden del Negus el jefe Gabre, jefe de la Guardia Imperial; el capitán Mac Beid y el capitán Ande, acusados de haber favorecido la rebelión de Gorrán.

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía que el primer cuerpo de Ejército ha reanudado el avance hacia el Sur, entrando en combate con el enemigo al que derrotó. El enemigo bombardeado y ametrallado por la Aviación, se replega más allá del paso de Agimbará. Los abisinios han sufrido grandes pérdidas y han abandonado millares de fusiles, numerosas ametralladoras y ocho cañones. Los italianos han tenido cuarenta bajas entre muertos y heridos. El número de desertores aumenta en el Ejército del Negus.

ROMA.—El comunicado número 176 del mariscal Badoglio, dice que la batalla del lago Acharang, ha terminado esta mañana. Todas las tropas abisinias al mando del Negus, huyen desesperadas en dirección al Sur. Los aviones hostigan a las tropas de retirada y las atacan lanzando sobre ellas bombas y enfocando las ametralladoras.

ADDIS ABEBA.—Según informaciones semi-oficiales de origen etíope, el Gobierno italiano parece haber informado al mariscal Badoglio y al general Graziani que dejaba al criterio de ambos la oportunidad de bombardear Addis Abeba. Diredawa y el ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti.

NAPOLES.—A bordo del vapor "Stella" han embarcado 74 oficiales y el grupo 16 del batallón de camisas negras.

ROMA.—Hoy se celebra el décimo aniversario de la fundación de los "ballistas", institución en la que figuran cinco millones de niños italianos, dirigiéndose a ellos Mussolini, declaró que las tropas italianas han logrado hoy el derrumbamiento definitivo de la resistencia abisinia.

ROMA.—Con ocasión de la obra nacional "los ballistas", han desfilado ante el duce en Tí, 50.000 afiliados a estas organizaciones.

GINEBRA.—El obispo católico de Harrar, ha dirigido a S. de N. una comunicación protestando contra el reciente bombardeo de la ciudad por los aviones italianos.

GINEGRA.—El ministro de Negocios Extranjeros de Abisinia, ha dirigido al secretario de S. de N. una protesta contra el ataque a Addis Abeba de cinco aviones italianos.

GINEBRA.—En la Secretaría de S. de N. se ha recibido el informe de Madariaga que será publicado esta tarde.

GINEBRA.—El informe del presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, ha sido hecho público esta noche.

MADRID.—Según nota facilitada por el Ministerio de Estado, el presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga, ha convocado dicho Comité para el próximo miércoles, a las diez de la mañana en Ginebra. Ha distribuido entre sus colegas del Comité un informe en el que se dice que en la reunión que el Comité celebró en Londres, el 23 de marzo, tomó dos decisiones. Con arreglo a la primera, el Comité de los Trece toma nota de las respuestas de las dos partes en el conflicto, el llamamiento que se les hizo. El llamado presidente la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas las medidas que estime útiles a fin de que el Comité

se reuniera en Ginebra, el 23 de marzo, para la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Para llevar a la práctica la primera decisión, tanto el presidente como el secretario general, se pusieron inmediatamente en relación con los representantes de Italia y Etiopía. Por lo que se refiere al segundo acuerdo, el presidente del Comité dirigió el 23 de marzo una carta al Gobierno italiano en la que decía que el Comité estimaba que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno italiano sobre las alegaciones etíopes y el presidente ha estimado que debía cursar este informe a sus colegas.

Del conflicto italo-etíope

Los aviones Italianos han volado sobre Addis Abeba.—El ejército del Negus huye ametrallado por las fuerzas aéreas.—El miércoles próximo se reunirá en Ginebra el Comité de los Trece

ADDIS ABEBA.—La alerta se produjo esta mañana rápidamente, pues la población esperaba hace días la desagradable visita de la aviación italiana, sobre todo después del bombardeo de Harrar. Todos eran aparatos de reconocimiento de un motor.

El pánico entre la población no fué grande.

Por otra parte, antes de amanecer numerosos habitantes habían abandonado la ciudad tranquilamente.

Cuando aparecieron los aviones se produjo un ligero pánico, requiriéndose todos los vehículos para marchar a lugar seguro o al campo. Nuevamente los taxímetros hicieron buenos negocios.

Inmediatamente se extendió el rumor de que los aviones habían lanzado bombas incendiarias sobre el aeródromo. Se hizo contra los aparatos fuego de fusiles ametralladoras. Aquellos volvieron a pasar varias veces sobre la ciudad, muy rápidamente, durante una media hora, y poco después de las ocho desaparecieron. Uno de ellos descendió a unos cien metros sobre el aeródromo, disparando con ametralladora balas incendiarias, que destruyeron un avión abisinio. No lanzaron bombas ni se señalaron víctimas ni daños.

Contrariamente a lo que se anunció, ninguno de los aviones italianos fué derribado.

La estación de T. S. H., situada cerca del aeródromo, no fué bombardeada.

DJIBUTI.—Informes procedentes de Addis Abeba dan cuenta de haber sido fusilados por orden del Negus el jefe Gabre, jefe de la Guardia Imperial; el capitán Mac Beid y el capitán Ande, acusados de haber favorecido la rebelión de Gorrán.

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía que el primer cuerpo de Ejército ha reanudado el avance hacia el Sur, entrando en combate con el enemigo al que derrotó. El enemigo bombardeado y ametrallado por la Aviación, se replega más allá del paso de Agimbará. Los abisinios han sufrido grandes pérdidas y han abandonado millares de fusiles, numerosas ametralladoras y ocho cañones. Los italianos han tenido cuarenta bajas entre muertos y heridos. El número de desertores aumenta en el Ejército del Negus.

ROMA.—El comunicado número 176 del mariscal Badoglio, dice que la batalla del lago Acharang, ha terminado esta mañana. Todas las tropas abisinias al mando del Negus, huyen desesperadas en dirección al Sur. Los aviones hostigan a las tropas de retirada y las atacan lanzando sobre ellas bombas y enfocando las ametralladoras.

n, no
do el
bergh

muiró
en qué
l acusa-
man de
ingher,
era pro-
e Haupt-
de los
nato de
estuvo
a de la
curiosos
sombreros
as y los
as amee
arlo in-
nsir ha
grandes
te Esta-
ará. Ye
ado con

crimi-
que la
ede im-
ndación
del niño
igue sin
abilidad

y sus
e en

mpo del
de Bor-
declara
el conde
econclia-
reunan
que don
ecta del
está en
que es-
errogate
lance y
la fami-
más que
es muy
que una
a la re-
on Juan.
celebra,
Parece
to de la
ublen es
un lle-
español
la ame

groño
sta

el diario
ción de

do cons-
de Lo-
asmo de
ntes del
omplace
roño en
la pro-
tas y a
eras de

to men-
odas las
e Popu-
su do-
Cristo,
uerto de

A
cas
uús

roguera
Silves-
epública

o lo am-
ana.
detenido,
plot in-
los Uni-
o nacio-
y ocho

aja
CDEM

a fun-
les) a
nes y 7

groño
GROSO

A DE
REGIO

La aviación italiana volando sobre la ciudad de Barrar, momentos antes de devastarla.



Actualidades gráficas



Después de una trágica espera, ha sido ejecutado Hauptmann. En la foto, las celdas de los condenados a muerte. Un reciente retrato del ejecutado, y otro de Wendel que días pasados se declaró autor del rapto del baby Lindbergh.



Las últimas inundaciones en los Estados Unidos, han causado millares de víctimas. Vease un detalle.

Primavera...

EL TIEMPO MAS APROPIADO PARA
HIGIENIZAR Y DECORAR SU VIVIENDA.

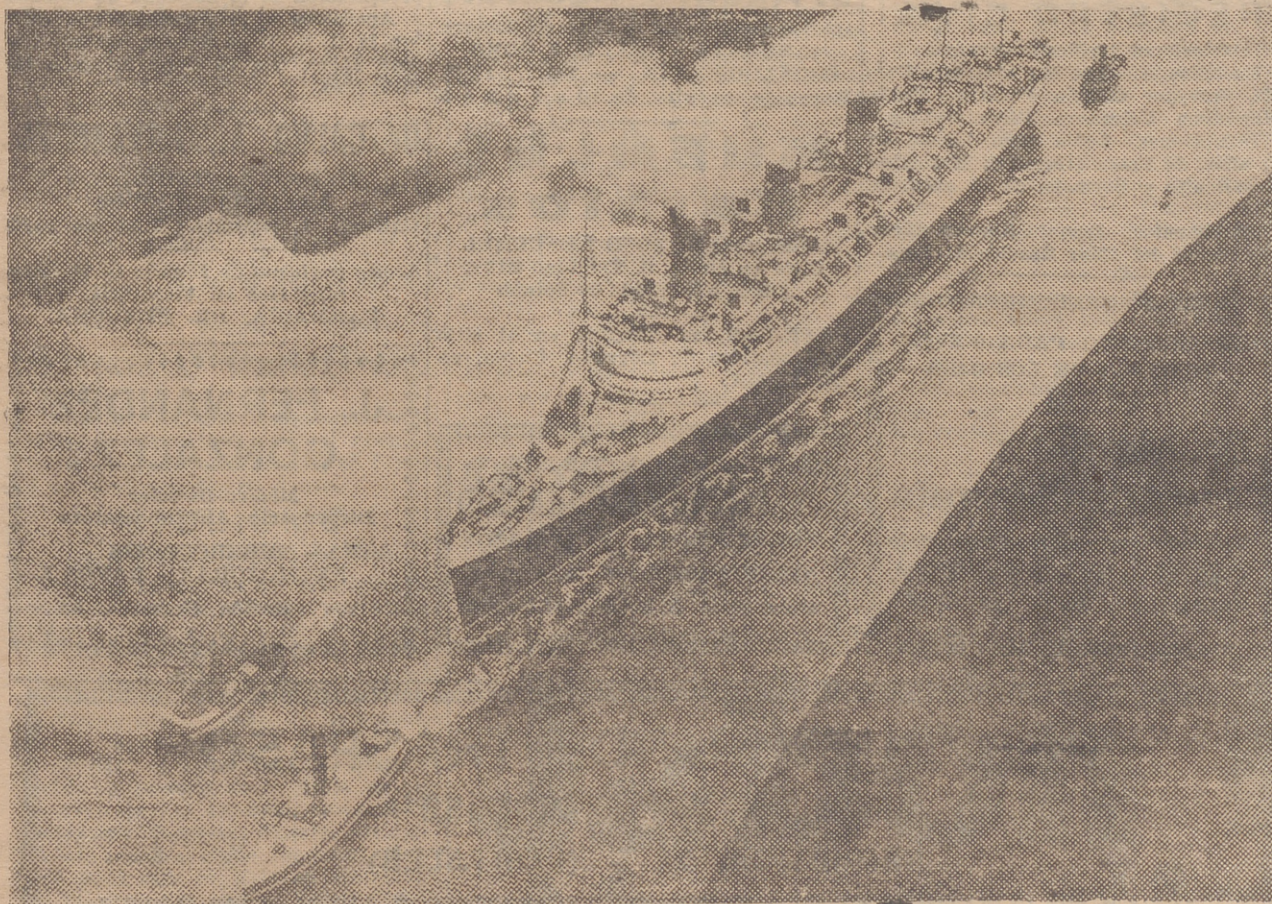
.... DIRIJASE A LOS

TALLERES SEGURA PINTOR

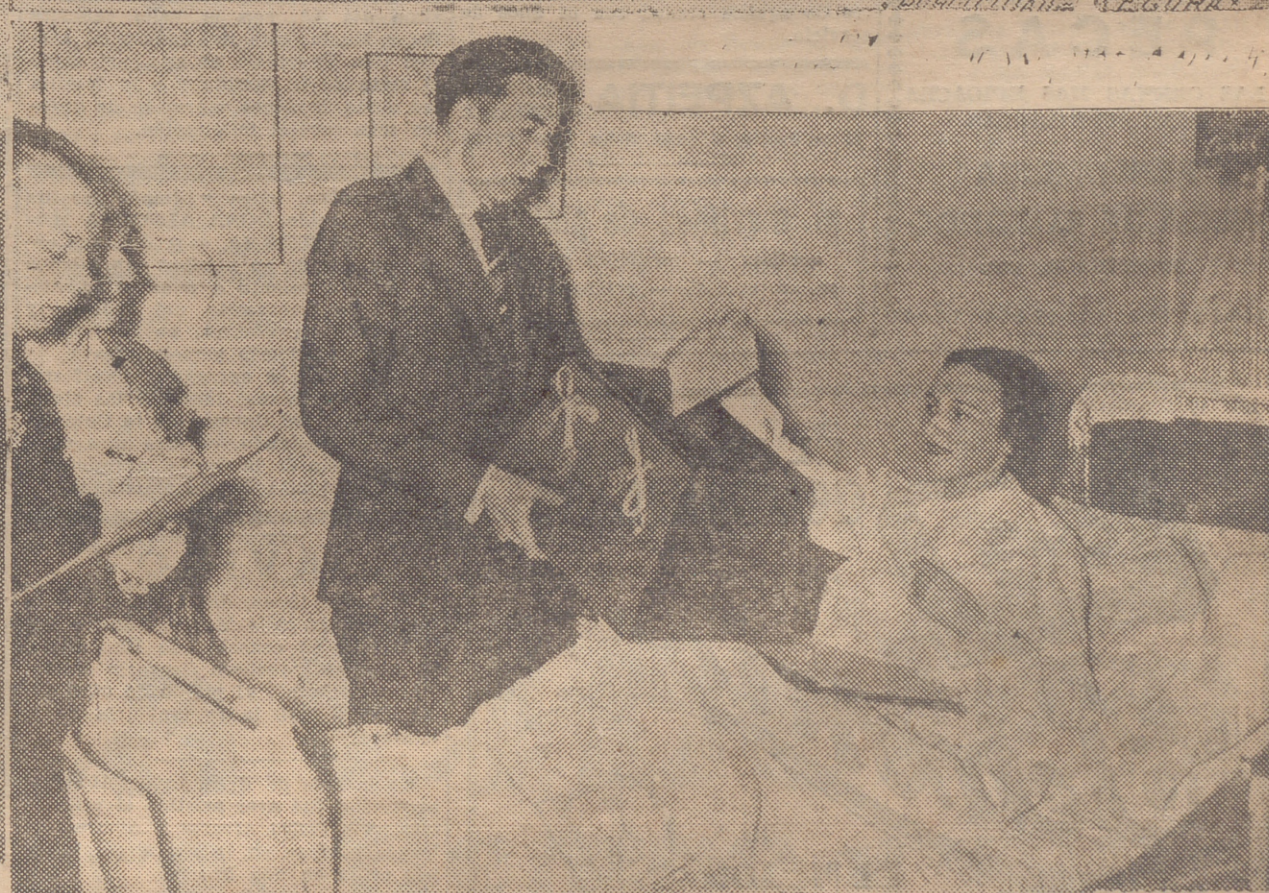
Y QUEDARÁ COMPLACIDÍSIMO DE LA
LIMPIEZA CONSEGUIDA, ASI COMO DE LA
ECONOMIA DE SUS PRECIOS.

S.^{ta} JUAN, 29. TEL. 15-66.

LOGROÑO.



Una bella fotografía del gigantesco trasatlántico "Queen Mary" al desembocar al mar libre, en su primer viaje de pruebas.



El plebiscito alemán acusa datos tan curiosos como esta, enferma votando en el hospital.

A los toros a Zaragoza

Noain - Ortega - M. Bienvenida

EL DOMINGO, DIA 12, saldrá un autocar "FEDERAL", a las SIETE de la mañana, para represar de Zaragoza a las diez de la noche. Precio de ida y vuelta, 14'50 Ptas.

Detalles y Billetes, "BAR TIVOLI", antes "Puerto Rico".

Nota: De no completarse el coche no se efectuará el viaje.

Para que una casa sea realmente "chic", deben lustrarse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

DE RADIODIFUSION LA RIOJA hace 25 años

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 15: "Simao da Veiga", pasodoble; Discos solicitados por los señores radiófonos.

De 21'30 a 23'30: "Amaya", pasodoble, Banda Odeón; "Molinos de viento", Luna, Orquesta Eduardo Toldrà; "La Meiga", Guridi; Orquesta del gran Teatro del Liceo; "Las Golondrinas", Usandizaga; Orquesta Sinfónica de Madrid; "La leyenda del beso", Soutullo y Vert, Orquesta Regal; Música de baile.

Lunes.—De 13'30 a 15: "Gitana del Albaicín", pasodoble; "Rienzi", Wagner, Orquesta Sinfónica de Filadelfia; "Condenación de Fausto", Berlioz, Orquesta Asociación; "El crepúsculo de los dioses", Wagner; "Travesuras de Till Eulenspiegel", Strauss, Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Bruselas; "Cubana cafi", Angellillo; "Por soleares", Angellillo y Orquesta Grazy Boys; "Plegaria", Alvarez, Marcos Redondo; "El molinero", Molina, Paquita Linares; "Deseada", Irusta; "Siempre España", Rivero, Matilde Revenga; "Por el puente", Anta, Paquita Alfonsó; "Palomica blanca", Pedro de Lanza; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "Batallón de granaderos", Orquesta militar alemana; "La Rosa del Azahar", Romero (duo cómico); "La bruja", Ramos Carrión (Bra un rey moro), Felisa Herrero; "Albarrada gallega", Veiga, Emilio Vendrell; "Marina", Arrieta (cuarteto); "La marchenera", Torroba, señorita Felisa Herrero; "La tempestad" (Salida del Beltrán), tenor Rosich; "Los calabreses", Luna (tarantela), Marcos Redondo; "El trust de los tenorios", Serrano (jota), Fleita; "La Gioconda", Ponchelli, Gigli, "Rigoleto", Verdi, María Calvani y T. ta Rufo; "Reverie", Lemare, órgano Alcock; "Potpourri español", Collado, Orquesta Guitarrística; "Fandangillo", Turina, guitarra Segovia; "Ecos de la parandera", Granados, Rondalla Usandizaga; "Fandangillos", Nifio Marchena; "Mis dolores son muy grandes", Nifio de la Puebla. A las 22, Noticiario cinematográfico teatral; Noticias.

Unión Radio, Madrid

Hoy domingo: A las 6, Reseña semanal de Arte, por Silvio Lago. A las 7, música de baile. A las 9, Ciclo de conferencias, con la cooperación del Comité nacional de organización científica del Trabajo: "La electricidad en el hogar rural", por el ingeniero industrial don Eugenio Usandizaga; Concierto por el sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las 10, Concierto variado, por María de Flores (soprano) y el sexteto de la estación. A las 11'30, Música de baile.

El lunes: "La Palabra se radia a las 7, 8'15, 10'15 y 11'45 de la noche. A las 6, Cursillo de Historia de la Cultura Española, por Rufino Blanco; Música variada. A las 7, Música de baile. A las 7'30, La Hora Agrícola; Informaciones oficiales forestales; Música de baile. A las 8'15, Música regional: canciones vascas, jotas populares y canto flamenco. A las 9, Ciclo de conferencias: "El alumbrado en el hogar", por don Luis González Abela. A las 9'15, Transmisiones desde Barcelona del programa "Maggi". A las 9'45, Sexteto. A las 10'15, Concierto, por María Rita O'Farrel y el sexteto. A las 11'15, música de baile.

PECAS

LAS CREMAS MAS EFICACES PARA SUPRIMIRLAS

PERFUMERIA

VIUDA DE ELIZONDO

REPUBLICA, 182.

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Letronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Avisos y Noticias

A las once y cuarto de la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia de Palacio los funerales por el alma del que fué nuestro compañero y amigo don Marcelino Sáez-Benito, viéndose muy concurridos. Acto seguido se efectuó el traslado del cadáver al Cementerio, abriendo marcha un centenar de ancianos de los Asilos benéficos y de la capital, a los que seguía el féretro, lujoso arcon de caoba, llevado a hombros de los subalternos de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo e Instituto, alternando con los alumnos de ambos Centros. Del arcon pendían seis cintas, portadas por los alumnos de dichos Centros.

Presidían el duelo sus hijos don Luis y don José; el director de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo, don Nazario Bustinduy; el director del Instituto Nacional, don Benigno Marroy; los señores juez de Instrucción del partido de Logroño, don Salvador Sánchez Terán, y juez municipal, don Luis Moroy; nuestro director e íntimo de la familia don Felipe Martínez Zaporta; sus sobrinos don Alfonso, oficial de Correos de esta Administración, y don Angel Asensio, médico de Hormilla, y otros familiares y amigos a los que seguía un verdadero manifestación integrada por nutridas representaciones de todas las clases sociales, abundando los magistrados, abogados, procuradores, personal de Audiencia y de ambos Juzgados, y los profesores y alumnos de los Centros antes citados, que cerraron sus aulas, así como de la Nor mal.

Cerraba la comitiva la carroza estilo Luis XV, portadora de las coronas monumentales con sentidas dedicatorias, ofrenda de la familia; del personal de las Escuelas de Trabajo, de los alumnos de las mismas, de los profesores y alumnos de la Academia La Cultural y varios ramos de flores de dicados por alumnos.

Cuando ya en el Cementerio el féretro fué colocado al lado del panteón los alumnos rindieron a su querido profesor el último tributo, consistente en un emocionado desfile ante el cadáver.

Sirva de lenitivo a la atribulada familia la extraordinaria manifestación de duelo que acompañó a su deceso a la última morada, demostración del sentimiento que la muerte ha causado en Logroño y recibida la reiterada expresión de nuestro pésame cordialmente sentido.

AVISO. En la nueva Guía editada por la Compañía Telefónica, no aparece, por error de imprenta, el nombre de don Juan José Laborde, aun cuando el número de dicho señor sigue siendo el 18-91.

Trabajadores de la Enseñanza

Se convoca a todos los afiliados a la Junta General que se celebrará el MARTES, 7, a las once de la mañana.

EL COMITE

Antracitas de Fabero para calefacciones. Miguel Cerdá Rodas. República, 8. Vara de Rey, 25. Espartaco, 16.

Para celebrar su despedida de soltero, el joven industrial de esta plaza, don Alfredo Fernández, hijo del comerciante en pieles, don Daniel, reunió anoche para obsequiarles con una cena, a buen número de sus amistades de mayor intimidad.

Se verificó el ágape en uno de los salones de la Sociedad de regreo Gran Casino, y fué servido por el abastecedor don Zacarías Bezars, que si siempre ha merecido elogios en estos menesteres culinarios, por lo que afecta a su servicio en la cena de referencia sería escaso, por mucho que dijéramos, lo que la realidad impone, y así lo manifestaron jubilosos los comensales, que se deshicieron en felicitaciones a Zacarías, tanto por la calidad como por la cantidad del menú y el excelente servicio.

Entre los reunidos hubo verdadero desbordamiento de alegría y se hicieron votos por la felicidad de Alfredo, que contraerá matrimonio el próximo día 13, con la bella señorita Ester Muela, hija del industrial sastre don Decoroso, al que, así como al resto de la familia y a la familia del novio, hacemos expresión de nuestra más cordial felicitación.

El esposo, hijos y demás familia de la fallecida DOÑA ALFONSA MATUTE MATUTE (q. e. p. d.), nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y expresado su pésame, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

A la vez nos encargan, manifestemos, que mañana, lunes, a las siete, en el altar del Carmen de la Colegiata de la Redonda, se dirá una misa por el alma de la finada, agradeciendo la asistencia de sus amistades.

AVISO

Mañana, lunes, día 7, pondrá a la venta en la calle Mayor, número 60, VINO de su cosecha, de El Cortijo, el popular cosechero Gregorio Melón, "El Cortijano", al precio de 0'35 EL LITRO y 5'50 la equivalencia de la cántara.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué ayer asistido el niño de tres años Pedro Alvarez y Alvarez, de herida contusa en la región mentoniana por caída en una huerta.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Sucursal del Banco de España en Haro, el joven don José Antonio Montes Pérez, que obtuvo plaza en reñidas oposiciones para el ingreso en tan importante entidad.

Enhorabuena, extensiva a su señor padre, don Ladislao, delegado de Hacienda de esta provincia.

Tiro Nacional Escuela Militar

Desde el 20 de marzo, quedó abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos que deseen recibir la instrucción premilitar. Horas: Por la tarde en el Campo de Tiro. Carretera de Laguardia.

También, y desde primero de abril se abrirán para las que han de funcionar en Haro, Santo Domingo, Nájera, Torrecilla, Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera con idénticos fines y a cuyo frente habrá profesorado competente, que recibirá la matrícula en las poblaciones indicadas.

El presidente

COMPRO ORO

Monedas o procedente de alhajas. Dr. Sáenz Badillos, República, 60, 1.º

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Manuel Ruiz, don Félix Collis, don Félix Berger y don Raimundo Gil.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

SE TRASPASA TIENDA sin existencias, recién decorada, por poco dinero, sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

REPRESENTANTE

Antigua casa de lubricantes, necesita Agente para trabajar a comisión toda la provincia, tanto los aceites y grasas, como las cintas para frenos. Absolutamente necesario que se halle matriculado como Agente Comercial y que conozca la clientela consumidora de estos productos. Buena comisión. Dirigirse por carta a LUBRIFICANTES. Agencia General de Publicidad, Plaza Arriquirar, 2. BILBAO.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 3. DE 11 a 1.

Se ha posesionado del cargo de agente de Vigilancia de esta provincia el que lo era de Port-Bon (Gerona), don Jesús Martínez Torrecilla, que lo tenía solicitado.

GANGA.—SE VENDE CASA con cuadra para doce vacas, pajar, gallineros y huerto con agua propia, dentro de la capital, en 28.000 pesetas, por tener que ausentarse su dueño urgentemente. Informa Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15. Logroño.

TRASPASO MERCERIA muy acreditada, en el mejor sitio de la plaza. Dirigirse a Luis Santos. HARO.

C. Benito Rodríguez ESPECIALISTA. — REUMATISMO. DIABETES. — ALMOHRANAS. VARIOS. — ULCERAS. Curación radical sin operación. Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Gómez García, Salvador Guillén Zorzano, María Magdalena Valvanera Pérez Santos. Defunciones.—Adela Ocio López, de 71 años, de Praga (Huesca); Marcelino Sáez-Benito y Bermejo, de 59 años, de Igea.

Matrimonios.—Joaquín Gómara Sáenz con María del Pilar García Martínez.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Vda. de R. Pons - Sagasta, 4 y 6

EXPOSICION

DE TRAJES PARA

Primera Comunión

ULTIMOS MODELOS EN BLANCO, AZUL, GRIS Y BEIGE.

Precios sin competencia

SASTRERIA - CAMISERIA - CONFECCIONES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Azcona, de 8 años, de herida contusa en la región temporal, causada con una piedra.

Vicente Gómez Pérez, de 22 años, obrero, de herida contusa en la nariz, por caída de bicicleta.

Alfredo Valentín Aróstegui, de 2 años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

Los hijos y demás familia de DOÑA JULIA FONTANA SANTOS, Viuda de Arbunús, (q. e. p. d.), en la imposibilidad de dar las gracias individualmente a cuantas personas se interaron durante la enfermedad de la finada y asistieron a los actos de su sepelio, por la presente testimonian su gratitud a todas ellas.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CABAÑAS

Mercado, 10. — Teléfono 1087

Farmacias de guardia hoy hasta las ocho de la noche: Sr. Pérez Orive, Vara de Rey, 9. Sr. Ruiz Prados, Sagasta, 10.

Cursillos de ingreso en el Magisterio

Provisión de 6.000 plazas en convocatoria decretada para primero de junio próximo.

La preparación organizada por don Julio Gómara, Licenciado en Filosofía y Letras, y por los maestros por oposición de la capital, don Celso López y don Amadeo Lázaro, continúa desarrollándose intensivamente y con creciente amplitud en Logroño. Bretón de los Herreros, 17, 1.º, dcha.

URBNA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva, 2-f. telef: 1712.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado, inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, piso tercero. Santiago.—Don Pedro Martínez, República, 21, piso tercero, izquierda. Palacio.—Don Juan Manuel Ellas, Vara de Rey, 19, piso segundo, derecha.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro. GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS. — AGOSCOPIA. — Telef. 1713. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL. Once de Junio, 5. Teléfono 2177. Junto a la Viuda de Solano

CAFE-BAR, se traspasa en el sitio más céntrico de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

RMORAGUES

TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8, 3.º — Telf. 1855.

POR RUPTURA DE TRASPASO

"EL CAPRICHIO"

REPUBLICA, 22 - (PORTALES)

AVISA A SUS CLIENTES Y FAVORECEDORES SU REAPERTURA EL LUNES, 6 DEL ACTUAL, PARA CONTINUAR LA LIQUIDACION, A PRECIOS TIRADOS, DE TODAS SUS EXISTENCIAS

GENEROS DE PUNTO Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES. —

EQUIPOS PARA NOVIAS Y RECIENTE NACIDOS.

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA

Siemens Industrial

Eléctrica, S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12036. - BILBAO

Por nuestros estimados convecinos el ex-comerciante don Antonio Romero y su esposa, y para su hijo don Antonio, agente comercial colegiado, ha sido pedida la mano de la simpática joven Daria Navaridas, cuyo enlace se verificará en fecha próxima. Nuestra felicitación por anticipado al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 19-26

EL TEATRO Y EL CINEMATOGRAFO AMERICANOS

Por J. Gregor y R. Filop-Miller. Edición de lujo. Ejemplar numerado. Completamente nuevo. Su precio: 200 pesetas. Se vende por 100. Razón, en esta Administración.

Salid para Zaragoza, llevando la representación de la Sociedad de Colonos, y Aparceros a la Asamblea que celebra la C. N. T. en aquella capital, don José Sáenz, que va como delegado informativo.

Dr. CALVO ARIZNAVARETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.

FARMACIA, DR. PERUCHA.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director

Dispensario Antituberculoso

ASMA - TUBERCULOSIS

NEUMOTORAX - RAYOS X

Bretón Herreros, 44



1936

**Motor de absoluta garantía
con palier flotante
y frenos hidráulicos**

AGENCIA OFICIAL

Sinforiano Taboada

Marqués de Murrieta, 3 - Logroño - Teléfono 1234

**Cuando los alcaldes sean
de elección directa, la ma-
yoría perderá un concejal**

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica la siguiente circular del ministro de la Gobernación:

"En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del decreto de 17 de marzo último convocando a elecciones municipales para el 12 del actual, y a fin de aclarar las dudas que se han suscitado respecto a la elección de concejales en los Ayuntamientos en que se elijan alcaldes directamente por el pueblo, he acordado las siguientes reglas:

Primera. El número de miembros que han de constituir las Corporaciones municipales no excederá en ningún caso del que se fija en el artículo 39 de la ley.

Segunda. Si el alcalde fuera elegido por votación directa, se designará un concejal menos de los que correspondan al Ayuntamiento, toda vez que el proclamado alcalde está considerado como concejal.

Tercera. En el caso a que se refiere la regla anterior, se deducirá de los que correspondan a la mayoría uno de los candidatos; y

Cuarta. El número de suplentes que deberán proclamarse será, en todo caso, el que corresponda al de concejales que señala el citado artículo 39, sin tener en cuenta la deducción a que obliga la elección directa del alcalde."

DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATO INFANTIL

Hoy comienza la competición oficial entre los equipos infantiles logroñeses, organizados por la Federación Cantábrica, a la cual, como es sabido, corresponde futbolísticamente nuestra región.

Los partidos a jugar hoy, son, de acuerdo con el calendario campeonil, que ya tenemos publicado, los siguientes:

A las nueve y media:
Victoria-Beneficencia; árbitro, señor Eugenio.

A las once y media:
Racing Logroñés-Rayó F. C.; árbitro, señor Poli.

A las tres de la tarde:
Juventud-Boca Juniors; árbitro, señor Gopegui.

Todos estos partidos se jugarán en la cancha del Prado.

A las alineaciones que ya tenemos anticipadas, hemos de agregar ahora las siguientes:

"Beneficencia": Eusebio; Aquilino, Victorino; Antonio, Pedro, Emilio; Isaac, Julián, Ramón, Vicente, Andrés. Suplentes, Ángel, Luis y Fermín. A este equipo, por lo visto, le gustan más los nombres propios que los apellidos. No es muy deportivo que digamos, pero sobre gustos no hay nada escrito.

"Victoria": Ezquerro; Lacalzada, José; Ángel, Viejas, Lodoso; Navarro, Narvaiza, Francisco, Felipe, Chavo.

"Rayó": Hará la designación en el mismo campo, para lo cual ruega a todos sus jugadores acudir al Prado, a las diez y media en punto.

CICLISMO

LA CARRERA DEL DÍA 14

Pasada la carrera de principiantes, que tan buen sabor dejó a participantes y público, el Club Ciclista Logroñés ha organizado para el 14 de abril la primera carrera de envergadura de esta temporada, que promete ser interesantísima dado el entusiasmo que ha despertado.

El Club Ciclista Logroñés invita a todos los pueblos de la Rioja en que se practique el ciclismo, como Haro, Calahorra, Cenicero, Nájera, etc., para que manden algún representante a esta gran carrera, pues en esta prueba no dudamos que se ha de reunir lo más selecto de nuestro ciclismo.

Se cuenta ya con las inscripciones de lo más destacados de nuestros corredores, que iremos dando a conocer en días sucesivos.

Para esta prueba, los Almacenes de San Pedro regalan una hermosa copa

PERSPECTIVAS DE ESPAÑA

La dignificación del Parlamento

Por LUCIANO de TAXONERA

Parece que el señor Azaña, en una de sus notas o de sus manifestaciones ha dejado entender, a pesar de su habitual sobriedad de palabras para que no se trasluzcan sus intentos antes de que sean realidades, que abraza la esperanza de reformar a fondo la institución parlamentaria, haciendo que su función sea más eficiente en relación con las leyes que se le someten a estudio y aprobación, al mismo tiempo que ya aparta de los enconos políticos que con tanto calor de debaten en el salón de sesiones. Esto, sencillamente, quiere decir el declinar el trabajo en las comisiones y que los plenos sólo tengan lugar tres o cuatro veces al mes para que las leyes estudiadas y discutidas tengan la solemnidad de la votación.

No cabe duda que el problema parlamentario está admirablemente visto. De esta forma, y pasado algún tiempo, se habrá dignificado su función, ya que a pesar del cambio que se operó en el régimen, los republicanos como los monárquicos adolecen de los mismos vicios y se entregan a los mismos desequilibrios. Se hace preciso un Parlamento cuya fisonomía institucional se parezca muy poco, si es posible nada, a la que ha tenido hasta el día. Sólo así tendrá facilidades para condensar los escasos efluvios de autoridad que aun quedan existentes sobre tierra española. Para ello a lo que antes debe atenderse es a la dignificación de su función, que no puede conseguirse más que modificándose en absoluto sus caracteres institucionales hasta hacer que por su labor realicen la obra que espera la nación.

Cerca de quinientos diputados no deben de estar a merced de asuntos de índole mínima, más propios para un Concejo de quince vecinos que para una Cámara. Resulta grotesco que la representación de la soberanía nacional tenga que ocuparse de pequeñas carreteras y de minúsculos caminos. Es risible que los que tienen un mandato de la opinión pública empleen las horas y las horas en discutir si el trazado de una carretera ha de ir por determinado pueblo o por otro lugar y media distante. Es ridículo, sino fuera grotesco, el que el jefe de un gabinete tenga que emplear un tiempo en contestar a un discurso donde se le ataca porque en un villorrio cualquiera un concejal se ha peleado con un guardia civil o un guardia civil le ha dado un sablazo a un concejal. Pero queda aun otro aspecto muy interesante, y que hay que tener en cuenta para que el Parlamento no sufra de determinados bochornos: el de que no se discutan en pleno salón las leyes. Cuando esto pasa se puede observar que el cuerpo entero de diputados desconoce en absoluto lo que la ley que se discute es y representa en el desenvolvimiento de las actividades públicas. El Parlamento español, lo mismo en los años de la Monarquía que en estos de la República, cuando han sido discutidos ciertos asuntos ha puesto de relieve la incompetencia de los diputados. Y ya no hablemos de la escena consuetudinaria de que media Cámara pugne por derribar al gabinete sentado en el banco azul, acumulando sobre él denuestos, gratuitas acusaciones, intrigas y maniobras de la más baja laya.

Todo este arcaico repertorio se precisa cambiarlo. Tiene razón el señor Azaña para buscar el modo de que el Parlamento se mueva de modo que no repugne a la sensibilidad actual. La dignidad del régimen exige que se le despende de intervenir directa o indirectamente en las menudencias de la existencia diaria. Es ya obligación de las pequeñas pasiones, que los enanos intereses, que forzosamente trabajan en todas esas cuestiones inferiores, no vayan lenta y continuamente corroyendo día por día el prestigio de la institución. Mientras esto no se haga así la dignidad del Parlamento estará en manos de unos cuantos lenguajeros a los que nada les importa prestigiar o desprestigiar una institución que solo utilizan en aquella medida que les puede servir para la defensa de sus doctrinas políticas. Y en este sentido lo mismo tienen mi repulsa los tradicionalistas que los comunistas. Toda institución sólo puede ser utilizada por aquellos que creen en ella. Hacer lo contrario es colocarse en una situación de oposición hasta para con ellos mismos. Y esto no es serio y dista mucho de ser moral.

La excelstitud del Parlamento la tiene que guardar la excelstitud de las cuestiones que a él le son sometidas y por aquellos elementos que estén de completo acuerdo con las ideas que informan al régimen parlamentario. Lo mismo que el Estado tiene la facultad de declarar ilegales determinadas zonas ideológicas, así el Parlamento estaba, a mi juicio,

en la obligación de no admitir en su seno a aquellas doctrinas políticas que no aceptasen y respetasen en toda su integridad los principios esenciales del régimen parlamentario. Y creo que en amparo de esta teoría pueden salirme al encuentro algunas prácticas de Derecho político. La excelstitud del Parlamento se renueva en cuanto éste dé de lado esas pequeñas desdichas cotidianas que todo lo ensazan y todo lo envenenan. No es que a los diputados ya no les que-dase nada que hacer. Quedarían para el Parlamento las ingentes faenas de rango nacional, la alta legislación, la suprema vigilancia sobre la vida de Estado. ¿Es poco? Es bastante, si la función encomendada se realiza en un ambiente de dignidad y de respeto, a distancia de la pequeñez y del arrebatado cotidiano.

Bien hace el señor Azaña en tratar de elevar la autoridad del Parlamento, sustrayéndole a que siga en la trayectoria en que le ha colocado su origen, ya que es sabido que él, como los demás del Continente, son hijos de los clubs revolucionarios nacidos en Francia en los últimos años del siglo XVIII. Con eso habrá conseguido, y es bastante, limpiarlo de populacheria, de turbulencia, de un gusto plebeyo y de escenas de bajo dramatismo, que no son de ayer ni de hoy, sino de todas las épocas y todos los regímenes. Es el pecado de haberlos aceptado tal y como fueron conformados. Con sólo sustraerlo a su ambiente se dignifica su función. Además, por muy enconadas que sean las luchas entre veintuno nunca lo son tanto como entre cuatrocientos setenta y tres. Esta consideración es demasiado seria para volverle la espalda.

(A. I. ARCO)

RIOJA ALTA

OJACASTRO, 4

TODO IRA LLEGANDO. — Según nota que ya hemos comunicado en nuestra crónica anterior, comienza a dar señales de vida el asunto escuelas.

El pasado martes nos visitó el culto arquitecto del Estado, señor Poggio, dejándonos buenas impresiones.

Como ya poseemos un hermoso terreno, hechos los estudios necesarios e incluso tomadas las medidas para una escuela de párvulos, ninguna gestión queda pendiente para lo sucesivo. Así es que esperamos de los componentes de nuestra digna Corporación municipal, y confiamos que los proyectos que abrigan sean, en plazo breve, la mejor manifestación de su activa y desinteresada actuación.

FIESTAS.—El día 3 del actual ha tenido lugar en esta villa la tradicional fiesta de San Benito, Patrón del Sindicato Agrícola Católico, asociación a la que pertenecen la totalidad de los vecinos del pueblo.

Hubo misa mayor, con un buen sermón a cargo del párroco don Felisimo Ruiz.

A continuación de la ceremonia religiosa, todos los asociados se trasladaron al salón del Sindicato, donde se sirvió un espléndido lunch.

En el pueblo se notó alguna mayor animación que en los días laborales.

BODAS A PARES.—El domingo pasado se ha amonestado la bella señorita Simona Santa María, con el simpático joven Saturnino Yerro, y después del acto parroquial, hubo un suculento banquete, donde se reunieron todas sus amistades a testimoniar su enhorabuena a los novios.

También se amonestó la señorita Josefina Teceador con el joven José Luis Pérez, establecido en Manzanares, reuniéndose las familias a tomar el refresco.

Nuestra enhorabuena a los futuros matrimonios.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Seguimos disfrutando de un tiempo primaveral, que favorece grandemente los sembrados.

Los labradores se encuentran muy ocupados en la siembra de las patatas y remolacha.

Los árboles frutales presentan un magnífico aspecto. Lo que hace falta es que no suceda lo del año pasado, que todo nuestro gozo, fué a un pozo.—Ignacio Agustín.

Medias, Fajas, Guantes,

Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

**95 céntimos
nada más cuesta
esta nueva pastilla
de Jabón Richelet**



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

EN
PERFUMERIAS,
DROGUERIAS,
FARMACIAS
Y BAZARES

**JABON
RICHELET**

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián



SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

CADA VEZ PEOR.—No se hace nada para reconquistar la animación de nuestros mercados y a esto obedece que cada año decaigan más. El celebrado el jueves, si no hubiera sido por la reunión que todos los meses celebran las maestras del partido, hubiéramos estado en familia. Debido a esto la ciudad presentaba animado aspecto.

Por la tarde se celebró un interesante partido de pelota, de 0'25, entre Paragnayo, con la izquierda y Antonio Sacristán, de Tricio, con Alberto Alonso y Charolita, ganando por unos tantos los primeros después de una gran paliza.

En el cine Villegas, con aceptables entradas, se pasaron por el lienzo las entretenidas cintas "La amargura del general Yen" y "Mi mujer".

Para mañana, domingo, esta empresa proyectará la producción española "El último contrabandista" en la que el eminente tenor Miguel Fleita cantará "Canción de cuna" con música del insigne maestro Luna.

El estreno constituirá otro éxito para la empresa ya que estamos seguros que han de acudir muchos vecinos de ésta y de fuera a admirar las bellezas de esta nueva producción española.

Tampoco la empresa del "Cinema Club" se queda atrás. Por el estreno que nos anuncia, en español, "El mundo cambia", drama que tiene el máximo interés y que por eso y además por que gustan al público esta clase de películas, también esperamos que sus salones se verán en sus diferentes secciones concurridos.

VIAJEROS.—Con licencia, salió don Miguel Gómez Acebo, director del Banco Central de esta plaza.

De Asejo nuestra sobrina Carmen Preclado.

EL CAMPO.—Por el buen tiempo que disfrutamos, el campo se halla en inmejorables condiciones ya que los "panes" que se están limpiando por obreros que parecen palomitas en los sembrados, están como nunca; y muy adelantados también los haberes y el viñedo, así como el arbolado. Ego Sum.

VENTOSA, 3

TIEMPO.—Aún con tiempo variable, parecen haber cerrado las persistentes lluvias, con temperatura de primavera, que permite y favorece al labrador el efectuar las faenas agrícolas.

PINOS.—Se ha iniciado nuevamente el trabajo obrero para la reforestación de pinos, esperando también den trabajo en el Pantano de Mansilla.

SUBASTA DE HAYAS.—Se efectuó en esta villa el 30 del pasado la subasta de hayas, y a pesar de la reducción de tasa, no hubo interesados, prueba evidente de la crisis que atraviesan los consumidores de dicho artículo.

BODAS.—Parece han tocado a casarse en este pueblo, pues en pocos días de intervalo se han efectuado tres matrimonios.

El de los jóvenes Santos Valpuesta Antón con la señorita María Ariznavarreta Valpuesta. Actuaron de padri-

nos don Francisco Giménez y la señorita María Cruz Cuesta Valpuesta.

El de los jóvenes Julio Ceña Valpuesta con la señorita Felisa Sáinz Muñoz, siendo padrinos don Valentín García Aretio y la señorita Juanita Parra, de Brieva.

El de los jóvenes Felipe de Pablo García con la señorita Eusebia Rueda Muñoz, actuando de padrinos el joven Gregorio Giménez de Pablo y la señorita Lucía Rueda Muñoz.

A los tres nuevos matrimonios deseamos una interminable luna de miel y a los familiares nuestra más cordial enhorabuena.

ALUMBRAMIENTO.—Dió a luz con toda felicidad una niña doña Paula de Pablo Giménez. Que mil años viva y sus padres que lo vean.

MERCADO.—Se efectuó como de costumbre, el pequeño mercado celta, con muy poca animación, no obstante de hallarse en venta gran cantidad de tetones a precios como de crisis monetaria.

MUERTE SENTIDA.—A los sesenta años de edad, después de penosa enfermedad, falleció el día 2 del corriente en esta localidad el apreciado vecino y comerciante don Gerardo Blanco.

También falleció, al mes de nacer, la niña María Esperanza García Valpuesta, hija del apreciado matrimonio don Valentín y doña María.

A todos los familiares de los fallecidos, nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS.—Para Rancagua (Chile), embarcaron en Barcelona el 28 del pasado, don Pedro Moreno con su esposa doña Epifania Ureta y sus dos hijos Jorge y Pedrito, doña Petra Santamaría con su hijo Mateo y Baltasara y el joven Vicente Sánchez Sáinz, y me encargaré que por medio de LA RIOJA les despidamos de sus amigos.

Feliz viaje les deseamos a todos.

Para y de Logroño, don Manuel Rueda, don Cipriano M. Parra, don Santos Sánchez y su hijo Santos, doña María Ureta con su hija señorita Paquita, doña Agustín Blázquez de Aretio, las señoritas Rosario Aransay, Lucía Rueda y María García.

De Quintanilla de Urreila (Burgos), la señorita Cayo Muñoz García.

También llegó de Logroño la señorita Marcelina Tovia.—Pasqual.

Muy importante

Encargue siempre sus trabajos a la IMPRENTA "FENIX"
JOSE MARIA ELIZONDO
Galán, 1 y 3. Teléfono 50

NAJERA
Si así lo hace, conseguirá estar servido en condiciones inmejorables. GARANTIZA SUS TRABAJOS. Precios económicos. Especialidad en trabajos comerciales.

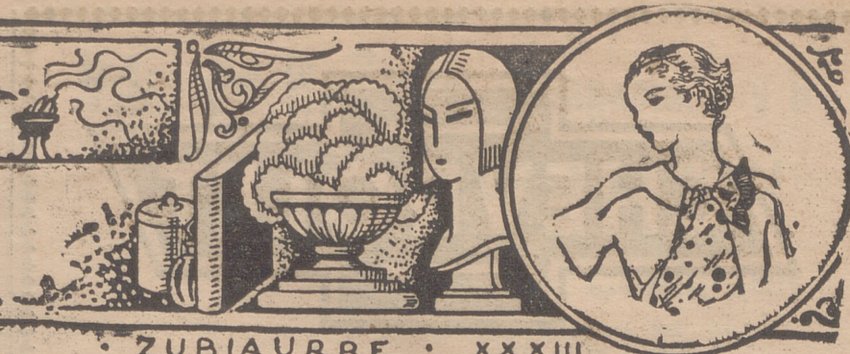
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdeilla

Once de Junio, 18, entr. Tel. 1469

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero. tiempo y ropa
Gal-Madrid

LECTURAS PARA LA MUJER



ZUBIAURRE XXXIII
ROSTROS DEL CINEMA



OMBRERO DE PANAMA, LA GRAN MODA DE ESTE AÑO, AL QUE SE HA DADO UNA GRACIOSA FORMA AERODINAMICA

LA MODA DE PARIS

MANGAS DE RECAMBIO

Son el "gran cri" de la temporada y dan a las nuevas "toilettes" no sólo un elemento agradable, que "va bien", sino lo que es casi tan importante, introducen un factor de "economía", de utilidad, al que nuestras grandes "couturier" nos tienen poco acostumbradas.

La idea es sencilla: renovar "vos robes" con mangas nuevas, de recambio, de las que conviene tener diversas, como si fuesen corbatas. Maravilla el resultado que se obtiene, los aspectos enteramente distintos que toma el simple "fourreau", hasta constituir otras tantas "toilettes" diversas.

Imaginemos una de falla o moiré rígidos, negros, de amplia falda, que sube en punta hasta casi el escote, acortando así el tallo, produciendo esa línea "princesse", que tan de moda vuelve a estar. Para transformarla "pour le agrementer", bastará tener unas mangas de "taffetas" rojo vivo, unidas por un cuellico que se anuda en la nuca; por delante las sostiene un "clip" y van fruncidas,

Su nene se criará aún mejor, con

MALTARINA

De venta en Farmacias, Droguerías y Casa P. auelo

arriba sobre el cuello, y, por bajo del codo, sobre un "poignet" estrecho. Tendremos también otras, grandes, de "taffetas" atornasolado, y hechas en dos, es decir, montadas a una espalda que se sostiene en la cintura, mientras que en los hombros se las sujeta con "clips". Añadamos todavía unas, largas, de satén blanco, "acupie", anchas por arriba, estrechas hacia abajo y que se unan por la punta del "raglán" retorcida en espiral sobre sí mismo; irán montadas con pliegues, es indispensable.

EL ARROZ QUE NO SE PASA

TOKY

Para una "fourreau princesse" de "crepé" grueso, mate y pardo, mangas compuestas de dos anchas tiras "scupies", montadas como "fourragere", las extremidades "en oreja", que suba sobre la hombrera del vestido y, tal vez, un camisolín del mismo "crepé" del vestido, bordado de lentejuelas en "ecaille", las mangas y una pequeña solapa montadas sobre un fondo de tul pardo, que se deslice bajo el vestido. Encantadores también esas mangas que se ha-

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

con con una tira ancha, sin cerrar y fruncida por arriba sobre un yugo en aljófar que envuelve el cuello. Dos volantes de tul, muy fruncidos, pueden formar una "berthe" doble, que se fija al escote con algunas puntadas; no hace falta más.

Con todo ello y un poco de ingenio —el gusto se sobrentiende— transformaremos en "robe" de "diner" una "du soir". No aconsejo hacerlo

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

Falta tiempo, se dice, falta paciencia. Falta, diremos mejor, comprensión de la especial psicología infantil. En cuanto se trata de "juegos" los "grandes" decidimos que la cosa carece de importancia, acostumbrados como estamos a establecer, en nuestra mentalidad utilitaria, una diferencia radical entre el trabajo y el juego, entre el placer y el deber, los actos útiles y los que no lo son. Olvidamos que, para los chicos, esta diferencia no existe y que toda su actividad tiene que emplearse durante el día entero, en ocupaciones inútiles, gimnásticas, de pura diversión, que dé salida a la creciente energía de sus músculos y solaz a su mentalidad incipiente.

Cuando nuestra "pequeña" entra en la cocina a pedirnos agua caliente con que lavar a su "pepona", hacemos mal en "despacharla" bruscamente, porque tal vez se quemó la fritura que tenemos en el fuego; para ella estos cuidados maternos de su muñeca tienen tanta importancia como para nosotras la cocina. Es esto, precisamente, lo que las "mamás" tienen que comprender. Porque los chicos, que no distinguen de la utilidad del frito e inutilidad de sus juegos, se sienten desgraciados ante la incompreensión y brusquedad de los mayores, que muy pronto les harán dudar de su bondad.

Cuando la escuela comience más tarde, con sus largas horas de clase y sus primeras nociones de lo que es el deber, su naciente psicología comenzará a comprender nuestra concepción de la vida: pero, entretanto, el único tiempo realmente "ocupado", interesante para ellos, es el que dedican a jugar. Los vemos consagrarse tal cantidad de esfuerzo, tal seriedad, que una madre atenta, no puede dejar de preguntarse si en estas primeras actividades no se encuentran ya el núcleo de lo que más tarde habrá de ser el carácter, la "personalidad", como ahora decimos, de su "pequeña".

Entendiéndolo así, tratará, tomándolo "en serio", de desarrollar en ella esos instintos maternos, que tan magnífica floración habrán de tener más tarde; cuidará, vigilando que se haga bien lo que quiera que se haga, de empezar a imbuir en la mente infantil, la necesidad de poner en las menores acciones el sentido de la responsabilidad, que tan necesario habrá de serle luego en la vida.

Es fácil, pues, con un poco de atención inteligente, sacar gran partido de estas primeras actividades infantiles, cuidándolas, guiándolas, fomentándolas, sin aparentar darles gran importancia. Lo que los chicos agradecen más, en general, es el que se les tome en serio. La cocina, el "papá", los demás deberes cotidianos, tienen espera, el espíritu infantil, en marcha continua, no; pres-

tómoale, "Meedames", la atención debida y los resultados nos harán ver que no fué ciertamente tiempo perdido el consagrado a organizar los juegos de nuestros pequeños, su primera escuela del deber.

MISS ANY

Punto de incrustación a 0'30 m.

Vainicas a 0'15

TAILLER DE LABORES DE LA

Vda. de REGINO DIAZ

HERMANOS MOROY, 12, PRIMERO

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

Desenmascarando la belleza

"Hay muchas mujeres que esconden sus encantos tras un antifaz!"—Exclamó cierto fíolo del cine el otro día, dejando atónico a medio Hollywood con sus palabras.

"¿Qué quería decir?"—preguntaban muchos.

Conociéndolo como lo conozco, me doy yo perfecta cuenta del significado de tal declaración, porque mi amigo es uno de los tantos hombres que aborrecen cualquier exceso o exageración en el maquillaje, aparte que en su carrera artística ha adquirido un conocimiento perfecto sobre cosméticos y el arte de maquillar.

Su franqueza es digna de ser admirada y atendida... Ya que hay en este mundo infinidad de mujeres mal informadas en la materia, pero que ganarían mucho en apariencia de proponerse a dar un poco de estudio a este arte que tanto las atañe.

Pero analicemos antes que nada la causa del problema planteado, considerando en primer término los ojos. Cuántos ojos bellos vemos escondidos tras espesos maquillajes de pobre calidad e impropiedades aplicados! Las pestañas embarradas de "masque" no presentan, en verdad, un aspecto muy seductor, ni tampoco unas cejas exageradamente pintadas. Al mismo tiempo, estamos bien familiarizados con el efecto grotesco que provoca una aplicación exagerada de "sombra".

La Sombra, a propósito, es el punto decisivo en la apariencia de muchos rostros femeninos, porque puede realzar o estropear el maquillaje por sí sola. Aplicada correctamente, sirve para crear un nuevo encanto en unos ojos que antes no tenían nada de particular. Pero si se usa equivocada-



ILELLEN WOOD, BELLISIMA ARTISTA DE LA "FOX"

damente... debajo de los ojos, por ejemplo... los resultados, serán todo lo contrario de satisfactorios.

La Sombra debe usarse de la manera que su propio nombre sugiere... como una sombra, mezclándose suavemente en el párpado superior únicamente, a fin de crear un color tenue y parejo de pestaña a ceja.

El embellecedor de pestañas debe aplicarse con mucha prudencia; puede evitarse que se endurezca si se tiene siempre el cepillito bien limpio. Acuérese de oscurecer las pestañas meramente, sin tratar de depositar la pintura en ellas, y hágalo a toques largos de cepillo, para que las pestañas no se, unan entre sí.

Las cejas de apariencia vulgar son generalmente el resultado de usar el creyón sobre la piel, en lugar de las cejas. Oscurecáse y defínase la línea natural de las cejas, siguiendo la forma de los ojos, y en caso que sea necesario extenderlas a los lados, debe hacerse ligera y cuidadosamente.

Después de los ojos, quizás son los labios los que se ocultan tras una máscara de pintura, incorrectamente aplicada. En primer lugar, muchas mujeres de labios bellos y bien formados los desfigurando cuando tratan de alterar su contorno natural. A menos que esté segura que sus labios la desfavorecen tremendamente, no trate de cambiar su forma.

Siga la línea natural del labio superior al usar el creyón de labios. Reproduzca entonces la misma forma en el labio inferior juntando ambos ligeramente. Ahora, empareje y desvanezca el color con la yema del dedo. Si sigue este proceso conseguirá que sus labios luzcan más naturales. Otro remedio de evitar una apariencia muy pintada es comprimiendo un pedacito de papel tisú entre ambos labios, una vez terminada la aplicación del maquillaje. Extienda bien la pintura hacia el centro de la boca para que esta luzca toda del mismo color.

Y por último—pero no último—llegamos al colorete. Recuerde siempre esta regla al aplicarlo: "El colorete actúa como una sombra". Así, si se usa excesivamente, el resultado será que la cara quede envuelta por completo en una sombra, aunque, debido a su vivo colorido, no sería una sombra subyugadora, como las que describen los poetas.

Las mujeres se equivocan más al aplicarse el colorete que con cualquier otro producto de belleza. Por regla general, lo usan en demasiada cantidad, o en forma poco natural y atractiva.

La manera correcta de hacerlo, y con la cual le garantizo que logrará captarse la admiración del sexo opuesto, es la siguiente: Aplique una cantidad muy pequeña, a toquecitos de mota, en la parte más alta de los pómulos, a fin de "destruir" esa blanquencia poco natural. Espárzalo entonces hacia la nariz, aunque sin llegar a ella. Siga esparciéndolo hasta que se desvanezca ligeramente en el resto de la mejilla. No se olvide de llevar el color, muy tenuemente, hasta casi llegar a los ojos, para evitar quede un espacio sin color entre la mejilla y el ojo. Y recuerde siempre que jamás deben colorearse unas mejillas

"hundidas", pues sólo lograría acentuarse este defecto. Nuestro amigo actor debe ser felicitado por su sabio pensamiento... Nunca se ha dado mejor consejo.

MAX FACTOR

Cultos de Semana Santa

EN LA REDONDA.—Domingo de Ramos.—A las nueve y media, misa y bendición de palmas.

Lunes, martes y miércoles, a las nueve, misa mayor y procesión (de colas).

Miércoles.—A las cuatro de la tarde, Maitines solemnes.

Jueves.—A las diez, la misa conventual; por la tarde, a las tres, el Lavatorio, y seguido, el sermón del Mandato, que predicará el M. L. señor don Benjamín Salas; a continuación, las Completas y los Maitines solemnes.

Viernes.—Por la mañana, a las seis, el sermón de Pasión, que predicará el M. I. señor magistral; a las ocho y media, horas menores, y acto seguido, los oficios divinos; por la tarde, a las tres, el sermón de Soledad, que predicará el M. I. señor don Benjamín Salas; a continuación, las Completas y los Maitines solemnes.

A las seis y media de la tarde, solemne y Vía Crucis.

Sábado.—Por la mañana, a las ocho, Horas menores y a continuación, los Oficios divinos; por la tarde, a las tres, los Maitines solemnes.

Domingo de Pascua.—A las nueve y media, misa solemne; a las seis y media de la tarde, función con sermón a cargo del M. I. señor magistral.

SANTO CRISTO DEL HUMILLA- DERO.—Domingo de Ramos.—A las diez, misa y bendición de ramos; a las cuatro de la tarde, Rosario y Vía Crucis.

Viernes.—A las once, Vía Crucis, cantado.

EN PALACIO.—Domingo.—A las nueve y media, bendición de palmas, misa y Pasión; a las cinco de la tarde, Rosario y Vía Crucis.

Miércoles.—A las nueve, misa y Pasión cantada. Por la tarde, a las cuatro, Maitines solemnes y Vía Crucis.

Jueves.—A las diez, misa solemne y procesión al Monumento; a las cinco de la tarde, Rosario y Vía Crucis.

Viernes.—A las nueve, Oficios, y por la tarde, a las cinco, Corona Dolorosa, Sábado.—A las ocho, oficios del día, y a las seis de la tarde, Rosario.

EN SAN BARTOLOME.—Domingo.—A las seis y media y bendición de ramos.

Jueves.—A las ocho, misa solemne y procesión.

Viernes.—A las siete y media, Adoración y Procesión; a las dos de la tarde, sermón de las Siete Palabras a cargo de don Baldomero Larros y Vía Crucis.

Sábado.—A las siete, bendición, profecías, letanías misa, dándose después de ésta la Comunión.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Los oficios serán el jueves y viernes, a las siete y el sábado, a las seis y media.



LA ESTRELLA CINEMATICA MARGARET SULLAVAN, EXHIBE EN ESTAS "FOTOS" UNA Suntuosa "ROBE" Y UNA ELEGANTISIMA "NEGLEGEE" DE MARARU Y TERCIOPELO BLANCO

ECOS DE CALAHORRA

4 de abril

DEL MUNICIPIO.—Ayer tuvo lugar la sesión ordinaria, en segunda convocatoria. Asistieron los señores Ochoa, Bajo, Puerta, Díez, Escalona y Lorente, siendo ocupada la presidencia por el alcalde don César Luis Argón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó también la baja de vecino de esta ciudad de don Sotero Sáenz, por trasladar su residencia a Marilla (Navarra).

Igualmente fué aprobada la factura de honorarios del tallador don León Gil Garrido.

Dada cuenta de la comunicación que dirige la excelentísima Diputación Provincial al Ayuntamiento, sobre servicios de bagajes de esta ciudad, se acuerda que este servicio lo efectúe el Ayuntamiento por administración, por la cantidad de 800 pesetas, ya que cuantas subastas se han celebrado sobre este servicio quedaron desiertas.

Dada también lectura a un escrito del Juzgado municipal de esta localidad, sobre ofrecimiento de los jefes de familias que se siguen contra los arrendatarios de los pastos del monte "Los Agudos", la presidencia manifiesta que el objeto de aportar datos concretos, ha solicitado el traslado de fecha para su celebración, habiendo sido señalada la del día 21 de los corrientes.

Se acuerda la creación de una escuela mixta en el Barrio de Mirillo, pues tanto la Junta local de Enseñanza como el Ayuntamiento, la consideran necesaria.

Dada cuenta de otra comunicación de la Diputación provincial participando que corresponde percibir a este Ayuntamiento por estancias de enfermos pobres en el Hospital de esta ciudad, 4.755'69 pesetas.

Favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda, son aprobadas diferentes facturas que ascienden a 1.323'50 pesetas.

Dióse lectura a un escrito que presenta don Pío Villodas denunciando las condiciones antihigiénicas de una casa contigua a la que él habita, y se acuerda que la Junta de Sanidad practique el debido reconocimiento.

Se toma en consideración el escrito que la Asociación de Inquilinos dirige al Ayuntamiento sobre la falta de condiciones higiénicas de muchas viviendas de la localidad, y dice la Presidencia que cuando el Ayuntamiento esté en condiciones de tener una red de alcantarillado, lo que ya va consiguiendo, atenderá cuantas peticiones se formulen.

El señor Puerta da cuenta de una denuncia que le ha formulado el propietario de una casa, sobre el desagüe, y se acuerda que el señor aporador gire una visita de inspección al objeto de comprobar la denuncia.

El señor presidente da cuenta de una denuncia que le presentaron ayer los vecinos de la calle de José María

Adán, sobre los trabajos de pavimentación, y creyendo que encierra gravedad el asunto denunciado, lo estudiará con el mayor detenimiento y en su día dará cuenta a la Corporación, exigiendo la responsabilidad al empleado que se haya hecho acreedor a ella.

El señor Bajo insiste sobre la necesidad de arrendar un local con destino a escuelas, contestándole la Presidencia que la Comisión de Hacienda debe informar sobre el particular para llevarlo a efecto seguidamente. Sigue el señor Bajo diciendo que ha solicitado precios de menaje para las escuelas y que los datos que posee los entregará a la Comisión citada para su estudio.

Los señores Ochoa y Puerta también opinan que estudie todo ello la Comisión de Hacienda.

Dice la Presidencia que cree debe reorganizarse la oficina de Inspección de la Guardia municipal, bien entendido—dice—que no se aumentará la plantilla de estos subalternos, dándole el carácter de escribiente al guardia que preste este servicio, sin perjuicio de que cuando las necesidades lo exigieran pueda prestar el servicio como tal guardia municipal, ya que el haber que ha de percibir será lo mismo que el que los demás disfrutaban.

El señor Puerta se adhiere a lo expuesto y se acuerda por unanimidad llevar a la práctica dicha reorganización.

El señor Díez dice que, como vecino de la carretera de Arnedo y firmante de un escrito que varios vecinos han elevado al Ayuntamiento protestando de la implantación de un bar servido por señoras en la calle de Matadero, próxima a la carretera citada, y cumpliendo el mandato de sus vecinos ruega a la Presidencia que vería con agrado el que la apertura de dicho establecimiento no se efectuase, ya que de la calle en que estaba ha desaparecido quizás también por quejas del vecindario; pero que si la ley autorizase dicha apertura ruega también que la guardia municipal diurna y nocturna vigile aquella calle, con el fin de que haya el debido decoro.

La Presidencia recoge el ruego del señor Díez respecto a la vigilancia, no así el de que no se le permita al propietario la apertura del local, siempre que esté en las condiciones que la ley ordena, tanto en lo que respecta a higiene, para cuyo efecto la Junta de Sanidad girará la visita correspondiente al local, como el que se encuentre debidamente matriculado; opinando en idéntica forma varios señores concejales.

El señor Lorente también ruega a la Presidencia que el Ayuntamiento estudie el medio de que el precio del pan no sea elevado, ya que el precio del trigo tiende a bajar.

El señor alcalde le contesta que, como ofreció en la entrevista que tuvo con una Comisión de mujeres sobre este asunto, ha empezado a realizar gestiones con los panaderos de la plaza, las que continuará con las autoridades superiores, con el fin de conseguir que el pan familiar sea vendido lo más económicamente posible.

Los señores Ochoa, Bajo, Puerta y Díez coinciden en la necesidad de apoyar la petición de la Comisión de mujeres, consultar precios de harinas a diferentes fábricas y además que se repese el pan, para que el peso del mismo sea exacto, castigándose a quienes no den el peso debido y además que se publiquen los nombres de los infractores en una pizarra para que el pueblo lo sepa.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

ONOMASTICA.—Ayer, la amable administradora de Loterías de esta localidad y vendedora de LA RIOJA, doña Dolores Martínez, celebró sus sesiones "primaveras", recibiendo muchas felicitaciones de sus amistades, a las que obsequió con largueza.

Reiteramos nuestra felicitación a la simpática Dolores.

AMONESTACIONES.—Mañana, domingo, se leerán las primeras amonestaciones canónicas de la simpática florista María Jesús Herce Garrido, hija del abastecedor del Casino Unión Calahorrana, don Luis, y del probador de los Ferrocarriles del Norte, con residencia en Zaragoza, don Eleuterio Eguen Gutiérrez, cuyo enlace matrimonial tendrá lugar el día 27 de los corrientes en esta ciudad, en la iglesia de PP. Carmelitas.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra más entusiasta felicitación.

DE FUTBOL.—El domingo, día 5, se celebrará en esta localidad un grandioso partido de fútbol entre los equipos "Azkoien", de Peralta, y el "Calahorra Juniors".

La calidad del adversario que encontrarán mañana los "rojillos" en el terreno de juego, hace presumir que la acción local presenciara un emocionante partido.

La probable alineación de los locales es como sigue: Martín; Gil, Laparte; Losantos, Pérez de Santiago; X, Casas, Varea, Garrido y Ruiz.

A. GU

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

SE AGRAVA LA SITUACION ECONOMICA.—Más que necesario, imprescindible, es el asunto de la Enseñanza primaria en nuestra ciudad, para llevarlo a un completo y meditado estudio, en la primera reunión que celebró nuestro digno Ayuntamiento, ya que toda demora es causa de graves consecuencias en la población infantil, máxime en las circunstancias actuales en que ha quedado en el arroyo un numeroso grupo de niños y niñas que se ven privados de los más elementales conocimientos primarios, sin que creamos se deba culpar a aquellos que democráticamente legislan en la manera de poder salvar y elevar a esa España que en un tiempo fué el faro de la civilización que como madre cariñosa, derramó por todo el planeta.

La culpa es nuestra, de todos, sin distinción de clases ni matices políticos, ya que, con nuestra indiferencia y dejadez contribuimos a que tengan que llegar los momentos actuales, en que ya siendo algo crónico, toma caracteres verdaderamente alarmantes, y que por todos los medios debemos evitar. Pero es que el régimen constituido no se preocupa de la enseñanza. Todos nuestros amables lectores les consideramos enterados, de esas largas listas en que diariamente la "Gaceta", confirma subvenciones para construcciones de numerosos grupos escolares orgullo de España, pero para nuestra ciudad no hay nada. Seguimos siendo la cenicienta. ¿A qué obedecemos esto? Pues sencillamente, a que no pedimos las cosas como debe hacerse, tramitando los expedientes en forma justa y legal. Pero esperamos a que nos lo den todo como el "maná" y aquello ya pasó y no volverá a ocurrir. Procuremos eliminar esa pereza y trabajemos todos unidos hasta conseguir que nuestra ciudad tenga el número de escuelas capaces y suficientes para poder admitir su numerosa población escolar, aunque de momento bien podría solucionarse este asunto, creando las escuelas en locales provisionalmente alquilados, tal como hoy funcionan los de niños número 3 y 4, ya que sin ser partidarios de estas deficientes instalaciones sería la manera de aliviar tan grave problema durante unos meses.

BODA.—En el pintoresco pueblo camerano de Villoslada, han contraído matrimonio enlace, el apuesto joven de esta ciudad don José Rubio, con la joven y bella señorita de aquella villa, D.ª Dolores Sánchez. Actuaron de padrinos nuestros estimados convecinos don Juan Cruz Herrero y don Santos Rubio tíos del novio. Nuestra más cordial enhorabuena a la enamorada pareja a quienes deseamos una luna de miel interminable.

ESTADISTICA.—Durante el fin de mes de marzo se han sacrificado en el matadero municipal las siguientes reses: Terneras 3, que pesaron 159 kilogramos; cerdos 144 con 8476 Kgs. y lanar y cabrio 860, con un peso de 8.724 Kgs., haciendo por lo tanto un total de 17.359 Kgs. de carne.

También durante el mismo mes se ha recibido el pescado siguiente: Merluza, 100 Kgs. a 4 ptas. Kgs; pescadilla, 300 Kgs. a 2 ptas Kgs; congrio, 100 Kgs. a 3 ptas. Kgs; besugo, 100 Kgs. a 2'50 ptas; calamares, 100 Kgs. a 2 ptas y anchoas, 2.000 Kgs. a 0'65 ptas., que suman un total de 2.700 Kgs. de pescado.

REGISTRO CIVIL.—En el mes de marzo pasado se han hecho en el Registro Civil de esta ciudad las siguientes inscripciones: Nacimientos, 13; defunciones, 9 y nacimientos, 2. En este mismo mes y hace 25 años las inscripciones fueron las siguientes: 11 nacimientos; 12 defunciones y 5 matrimonios.—Carysan.

MOLINOS, 3

ONOMASTICAS.—El día 2 del corriente y para celebrar el cumpleaños de la elegante pollita Flora Sáinz, y el de mi buen amigo Justo Barragán que fué el día 28, las amistades de cada uno de ellos, fuimos obsequiados espléndidamente.

Que cumplan muchos años les deseamos, así como también los lectores e invitados, y que conservemos el buen humor de éste.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Ha llegado la primavera, aunque este año el tránsito entre las estaciones no se ha distinguido; pues el invierno ha sido cálido y húmedo, con lo cual los cereales presentan un aspecto como nunca se ha conocido. Y este clima que tanto favorece a los sembrados perjudica grandemente a las tierras que se hallan en barbecho, pues no pueden dárseles las labores necesarias.

Los labradores ansian ese régimen de lluvias para verificar la

siembra de patatas, que ya se va haciendo hora.

MERCADO.—Muy de cerca siguen los agricultores la labor del Gobierno de nuestra querida República, y hoy han renacido las ilusiones perdidas, pues venían como sus tanqueguilas de trigo estaban condenadas a podrirse en los graneros, y en cambio hoy ven que el Gobierno ha tomado interés en el asunto y pronto darán salida a los productos.

VIAJEROS.—El lunes de la próxima, saldrán para Logroño, la pollita Flora Sáinz; y para Madrid, mi sobrino Julián López. También este servidor de Uds. saldrá para Zaragoza.

Chamorrillo.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar, han hecho su presentación el teniente de Carabineros don Antonio Palacios Buitrago, con permiso, y el alférez de Aviación don Gabriel Lara Sanmartín, despedido para Tetuán.

ASOCIACION.—Queda derogado el decreto de primero de agosto de 1935, relativo a la asociación y sindicación del personal obrero, tanto de plantilla como eventual, que presta servicio en las fábricas y establecimientos del Ramo de Guerra.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior de sus respectivas escalas a los alféreces y brigadas de Complemento del Arma de Infantería. Figuran dos alféreces y trece brigadas, entre ellos don Alberto Gallana Insausti y don Tomás García Arenal, del Regimiento Bailén núm. 24, con antigüedad de 1.ª de noviembre de 1935.

EXAMENES.—Circular: Dictadas

los órdenes circulares de 30 de febrero y 27 de noviembre de 1935 (D. O. números 43 y 278), para resolver en la medida posible la situación anterior en que se encontraban, con respecto a sus compañeros más modernos, una porción de sargentos que en la fecha de la publicación de la ley de 5 de julio de 1934 (D. O. núm. 158), contaban el tiempo reglamentario para ser examinados de aptitud y no habían adquirido ésta, y hallándose en el mismo caso algunos cabos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, como medida de equidad se ha resuelto que, por una sola vez, puedan examinarse, a los efectos de aptitud, todos los cabos que en la fecha citada de publicación de la ley de 5 de julio de 1934 (D. O. núm. 158), contasen dos años en el empleo y no hubiesen adquirido aquélla, siendo válidos a estos efectos los exámenes sufridos ya en algunos Cuerpos por interpretación extensiva de la legislación vigente.

Los exámenes a que la presente circular da derecho, tendrán lugar en los Cuerpos en la segunda quincena de mayo próximo, ajustándose a las normas de la orden circular de 15 de junio de 1932 (C. L. núm. 335).

El escalafonamiento de los que aprueben en estos exámenes, así como los que hayan sido anteriormente examinados y aprobados con arreglo a dichas normas, lo serán atendiendo a lo dispuesto en la orden circular de 19 de diciembre de 1933 (D. O. número 298), rectificada por la de 24 de abril de 1934 (D. O. número 98), quedando sujetos a cuanto determinen las normas vigentes los que sean desaprobados.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.



EMPLEAD

PIRALTISOL

ALGRY

CONTRA

CIGARRERO-PIRAL

ETC. DE LA VID.

ARAÑUELO-GUSANO

ETC. DE LOS FRUTALES

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

DIRECTOR = JUAN JOSE ALONSO

LOGRONO

¿Sufre usted del estómago?

Use lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5.80 PTS. INCLUIDO IVA

FOLLETO DE "LA RIOJA" 91

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

—El Sena está allí—contestó Roberto—. Desde la segunda ventana de la galería se puede arrojar el saco y lo que contiene sobre el río. La ronda se encargará de lo demás.

—Pero ese hombre — continuó Montmorency —, ese vagabundo que sale de una tumba, ese ser que ahora me causa miedo, ¿dónde está? ¿Qué hace? ¿Por qué, Dios mío, no le encerré verdaderamente en un ataúd!

—También se sale de un ataúd! —agregó Roberto.

—¿Qué dices? —exclamó el condestable estremeciéndose.

—La verdad, monseñor.

—Pater noster! Explicato. Pero, ante todo, te advierto que no creo en los aparecidos.

El secretario tuvo una extraña sonrisa.

—Antes creíais, monseñor, y ahora no... El duque dió muestras de impaciencia.

—¿Os acordáis de aquel hidalgo hugonote que ahorcaron en Bazas en mil quinientos cuarenta y dos?

—¿El conde de Candál?

—El mismo.

—¿No lo olvidó, no! Es el remordimiento de toda mi vida.

—¿El remordimiento! ¿Por qué, monseñor?

—Porque aquel desgraciado era inocente.

—La Justicia le había condenado.

—¿Tú sabes perfectamente, tú lo sabes, Roberto, que no era culpable.

—Justo... Sospechasteis de que yo hubiese cometido el crimen...

—No sospechaba; estaba seguro... —dijo con voz sorda.

—Sea, monseñor... Ahora confieso... ¿Pero os atrevéis a jurar, puesta la mano sobre la conciencia, que si he herido al marqués de Bazas, vuestra culpabilidad ante Dios es menos grande que la mía?

El condestable frunció el ceño.

—Nada de asimilación entre nosotros, Roberto! —dijo con tono feroz.

—Me callo y me retiro —dijo, fingiendo una falsa salida.

—Eso es, que me abandonas! —murmuró el anciano.

—Prestadme atención, monseñor. Es tiempo de que al fin me levante. Me habéis prometido otras veces ayudarme a conquistar un nombre, una fortuna. Con esta condición os prometí convertirme en asesino, y lo he sido.

—¿Cómo! Miserable!

—¡Ah, monseñor, es así! —interrumpió Roberto—. Y vos no ignoráis que he cumplido mi promesa, ¡habéis cumplido la vuestra!

El condestable dobló la cabeza.

—Mientras habéis tenido necesidad de mí —prosiguió el joven—,

me habéis hecho entrever, en una perspectiva halagadora, honores y riquezas; pero en seguida que el terrible secreto que nos liga...

El duque hizo un gesto de cólera.

—¡Oh, no os irritéis, monseñor! Nada liga como la sangre, y vuestras manos están manchadas como las mías.

—¿Tu desvergüenza te costará cara! —gritó el condestable entre sus apretados dientes.

—Aun no os lo he dicho todo. Cuando habéis creído vuestro secreto enterrado en la tumba del conde de Candál, no he sido para vos más que un servidor molesto. En cuanto quisierais discípulo de Ambrosio Paré, apenas si me retuvisteis.

—¿Te he vuelto a tomar.

—Porque volvíais a tener necesidad de mí, porque todos los que me han reemplazado os traicionan, ¡porque estáis seguros de mi adhesión para con vos... porque me habéis visto con las armas en la mano y sabéis que la sangre que circula por mis venas no es sangre de truhán; en fin, porque todavía teméis que yo cometiera alguna indiscreción. ¿Es verdad todo esto?

—¡Pilló! —exclamó el condestable con furor.

—Ahora bien—repuso Roberto sin abandonar su sanera fría—, os soy en este momento más indispensable, más necesario que nunca, y os figuráis que voy a contentarme, como siempre, con vanas promesas y esperanzas ilusorias. ¡Eso no!

El condestable se levantó, y dijo con incomparable majestad:

—¡Atto ahí! ¡Caballero, puesto que consideráis como "habéis sido prometido" a un condestable de Francia;

puesto que me creéis tan inútil que no pueda pasarme sin vos, y tan débil de corazón y espíritu que podáis rebajarme a vuestro nivel con la certidumbre de la impunidad, salid de aquí! ¡Sois un zorro, pero yo un león, y como león, os perdono! ¡Adiós!

Tenéis veinticuatro horas para abandonar mi casa. Formulad vuestra cuenta, se os pagará.

XXIV

LAS FIRMAS

Muy lejos estaba Roberto de esperar la brusca determinación del condestable, determinación que cayó sobre él como un rayo. Durante un momento su inmenso orgullo luchó con su inmensa ambición.

Activo y resuelto en apariencia, marchó hacia la puerta y puso la mano en la cerradura; pero otra vez la ambición ahogó al orgullo. Volvió sobre sus pasos, e hincando una rodilla ante el condestable, le dijo:

—Partid, monseñor, partid; pero nunca, jamás olvidaré los favores de que me habéis colmado, y antes de separarme de vos, quiero mostrarme vuestro fiel y desinteresado servidor... Si os hubieseis dignado escucharme hasta el fin, vos, que sois sagaz, habríais comprendido que había un motivo para decirlo: Monseñor, tenéis necesidad de mí. Es que no sabéis ni podéis adivinar la extensión del nuevo peligro que nos amenaza.

El anciano duque, por su parte, mientras Roberto se dirigía hacia la puerta, había reflexionado que en la hipótesis, muy probable, de un proceso de Candál reapareciese y fuera a reunirse con Juan de Villandrat, su secretario, convirtiéndose en un testigo peligroso, sería contra él un testigo peligroso.

simio. Esto sin contar que Roberto Coeur era un ser misterioso y vindicativo, que no vacilaría en declarar asesino del marqués de Bazas, con tal de que le condestable fuese complicado como cómplice e instigador de aquel asesinato en el proceso que tendría lugar. Así, pues, el anciano se calmó súbitamente.

—Vámonos—dijo—, te escuchó... Habla.

—Bien, monseñor. Juan de Villandrat, solo, no es nada ni puede nada; el pergamino que destruí en el fuego ante vos era su único título y constituía toda su fuerza. No le queda más que un recurso.

—¿Cuál?

—El de asesinaros.

—¿Vil recurso!

—Que no es mucho de temer, porque para aproximarse a vos, tendría que ponerse en evidencia. Se le cogería en seguida, y un proceso sería rápidamente instruido y juzgado.

—Si fuera cierto que volviere a caer en mis manos... ¡Ira de Dios! ¡Una cuerda nueva le serviría de collar!

—Pero, monseñor, ¿si al lado de ese enemigo surgiese otro, si de pronto el conde de Candál saliese de su tumba?

El condestable se encogió de hombros, y dijo:

—Esa suposición es muy absurda. Roberto sintió que tenía ganada la batalla.

—En efecto—continuó—, esto no es más que una suposición; pero permitidme dejaria subsistir un instante y deducir sus consecuencias. Si el conde de Candál reapareciese y fuera a reunirse con Juan de Villandrat, ¿cómo, por ejemplo, los dos son hugo-

notes, ¿qué resultaría de ese encuentro?

—Pater noster! Dios nos guarde de semejante cosa. Felizmente para nosotros, no puede realizarse.

—Os engañáis, monseñor.

—¿Cáspita! ¿Qué dices?

—Digo que el conde Ralph de Candál vive.

—¿Desvarías!

—Vive como vos y como yo, monseñor.

—¡Miserable! ¡Pretendes burlarte de mí?

—Os repito que vive.

El señor de Montmorency palideció en un principio, luego se echó a reír.

—¡Yo le vi colgar! —dijo.

—Sí; pero no visteis al verdugo descolgarlo y transportarlo al castillo de Bazas, a la habitación de Ambrosio Paré. Tampoco visteis al gran cirujano disponiéndose a diseccionar el cuerpo del ahorcado, y estremecerse de sorpresa y espanto cuando bajo el primer golpe de escápel el pretendido cadáver abrió los párpados y se levantó.

—¡Ira de Dios! ¡Y eso lo permite Dios? ¿Un muerto puede resucitar? —murmuró el anciano mirando, inquieto, el rostro convulsivo de Bernardo "el Zurdo".

—Dios lo ha permitido, monseñor. ¿Estáis seguro?

—Como de mi existencia! Yo mismo he visto al conde de Candál; delante de mí ha hablado a Ambrosio Paré, y éste me ha contado los detalles de aquella extraña resurrección.

Automóviles Hispano-Suiza



LA GRAN MARCA ESPAÑOLA DE PRESTIGIO MUNDIAL
NUEVOS TIPOS 1936

CHASIS PARA CARGA DE 2/3 TONELADAS, 17 CV. CON 4 METROS ENTRE EJES, 5 VELOCIDADES, FRENSOS HIDRAULICOS Y PUENTE "FLOTANTE" EN EL

PRECIO ESPECIAL DE PROPAGANDA, 13.900 PESETAS

SOLIDEZ - ECONOMIA DE CONSUMO - DESGASTE MINIMO

VERA USTED NUESTROS CHASIS, SOLICITE UNA PRUEBA Y SE CONVENCERA DE QUE SON LOS QUE LE INTERESA ADQUIRIR.

Omnibus y camiones con motor de gasolina y de aceite pesado, Coches de turismo con carrocerías. Conducción interior 5 y 7 plazas y Cabriolet.

Motores de aviación y aviones, Automotrices, Motores Industriales y marinos.

PROTEJA A LA INDUSTRIA NACIONAL

ASEGUANDO EL TRABAJO DE NUESTROS OBREROS Y AYUDANDO A EQUILIBRAR NUESTRA BALANZA COMERCIAL.

SUCURSAL EN BILBAO, MARQUES DEL PUERTO, 5. TELEFONO 17.351

LOGROÑO - ZURBANO, 24 - TELEFONO 1044

SARTAGUDA (Navarra)

Subasta para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa de Sartaguda

A las once horas del día quince de abril próximo se celebrará en la Casa Consistorial de Sartaguda la subasta pública, debidamente autorizada por la Excm. Diputación, mediante pliego cerrado, para la ejecución de las obras expresadas; cuyo presupuesto de contrata es de ciento treinta y ocho mil ochocientos quince pesetas con diez céntimos (138.815'10 Ptas.), siendo indispensable para la presentación de pliegos haber dado cumplimiento a los extremos que se detallan en los pliegos de condiciones y en este anuncio.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, habrán de ir reintegradas en forma, acompañadas con los documentos siguientes: Recibo de haber ingresado en Depositaria 100 pesetas, como sub fianza; último recibo del pago del Retiro obrero y Cédula personal; Relación de jornales mínimos; último recibo de pago de Contribución Industrial de contratista.

Las condiciones generales, facultativas, planos, presupuesto, etc., estarán de manifiesto en Secretaría municipal a disposición de quien desee enterarse, durante los días y horas hábiles de oficina.

Los pliegos serán presentados al Alcalde que suscribe, el cual lacerará todos hasta el momento de su apertura.

Sartaguda, 28 de marzo de 1936.

El Alcalde, Eustaquio Mangado.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... calle de..... número..... con cédula personal que resena, enterado del anuncio publicado en el B. O. de Navarra, de fecha..... referente a las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Sartaguda y del proyecto correspondiente, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta a las condiciones que en su proyecto se detallan, por la cantidad de..... (en letra), que constituye una rebaja del..... (tanto por ciento en letra), del proyecto. Fecha y firma.

AUTOMOVIL EXES, de 5 asientos, cerrado, seminuevo, con cédu la y a toda prueba. Informes, Comercio Fortunato Redón.

COCHE DE NIÑO en muy buen uso, se vende barato. Razón, Pl y Margall, número 20, 2.º, izquierda.

QAMAS. Se venden 2, nuevas, de 105, de nogal, a juego. Rodríguez Pater na, 12, Carpintería.

MAQUINAS SINGER, se venden. Razón, República, 12, 3.º

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1253

ATENCION

FABRICANTES DE ALPARGATAS

Por retirarme del negocio vendo máquina de coser suela, con rendimiento de 5 docenas de pares por hora; otra capelladora, del mismo rendimiento; un motor eléctrico 2 H. P., transmisión completa para el funcionamiento de las mismas. Para más detalles, Anastasio Jiménez, en Arnedo.

PASTOS. En Torrecilla de Cameros. Monte "Serradero" (Pedernales), se arriendan con grandes abrebaderos y corrales de sereno. Razón, Pérez Galdós, 6, 1.º, derecha. Fidel Iradier.

MUEBLES. Se venden varios, usados. Razón, Mayor 151.

AVISO

Del pueblo del Horcajo (Logroño), ha desaparecido una vaca, pelo negro, con cencerro, ocho años y con la letra O en elanca derecha. Quien sepa su paradero se agradecerá avise a Florentino Sáenz, en dicho pueblo, o al correspondiente de este periódico en Lumberras.

MEDIO OFICIAL de sastra, se necesita. Razón, calle del Puente, 3, 1.º

SE NECESITAN dos huéspedes para estar en familia. Razón LA RIOJA.

COSTURERA, se precisa. Razón en LA RIOJA.

COCHE FIAT, 8 H. P., se vende a toda prueba. Razón en LA RIOJA.

VENDO FINCAS. Una de 4 fanegas de tierra en el término Senda de la Maculinda, y otra de 3 fanegas, camino de la Magdalena. Tratar, Antonio Terroba, Carretera Villamediana, Villa Gregoria. Puente Madre.

TRASPASO. Por no poderla atender su dueño, se traspasa en inmejorables condiciones una Tienda de Comestibles, en lugar céntrico de esta capital. Informes en LA RIOJA.

COLMENAS MODERNAS. Vendo con enjambre o solas, las mejores; se enseña su manejo. Marañón. Zurbano, núm. 30, 2.º, derecha.

URGENTE. Traspaso Pescadería, por ausencia y se venden los muebles del piso. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.º, derecha.

SETO JAZMIN. Vendo simiente, para cercar fincas, sin púas, bonito, pronto desarrollo. Valentín Grandal. HARO.

AGENTE DE SEGUROS. Se necesita Agente para trabajar los Ramos de Incendios, Agrícola, Accidentes, Pedrisco, Responsabilidad Civil, Individuales, Coches y ocupantes, etc. Solicitar por carta a F. R. en la Administración de LA RIOJA, antes del día 15 del corriente.

CAMIONETA FORD, seminueva, con patente pagada. Se vende. Repuestos Chevrolet, Salmerón, 25.

ALGO SENSACIONAL

MAÑANA LUNES, APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE LANAS Y COLCHONES

LA MODERNA

dirigida por el encargado de ventas JUAN TADEO

COLCHONES desde 10 Ptas. LANAS del Roncal, de Navarra. LANAS del centro de Castilla. MIRAGUANO del Japon.

OASA ESPECIAL EN COLCHONES A LA INGLESA SECCION DE TELAS PARA COLCHONES

LA CASA DE MAS CONFIANZA.

LA QUE MAS BARATO VENDE.

Calle del Peso, número 20

Al lado de Calzados Flores

CINCUENTA CABRAS se venden o se cambian por reses lanares. Tratar con Justo Pascual. Hornos de Moncalvillo.

SE VENDE COCHE RENAULT, cuatro puertas, 13 H. P., en perfecto estado. Razón, Ildefonso Menchaca, en Alberite.

APRENDIZ HERRERO algo adelantado, necesita Emiliano Tricio, en San Vicente de la Sonsierra.

NECESITO BUENA COCINERA, con informes, 25 a 40 años. Pagaré 40 pesetas mes y viaje. Informes, Garage Sánchez, en Alagón (Zaragoza).

OBESIDAD

OBESIDAD!

GORDURA!

GRASA EXCESIVA!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias Algo extraordinariamente sensacional

GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 10.009 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (3).

ABAJO EL CARBON

ENCINA a 1'70 ptas. los 11 y medio kilos. HAYA a 1'40. Rodríguez Pater na, 29, junto a la Cocina Económica.

SE VENDE ALFALFA seca, de la cosecha propia, enfadada. Joaquín Espert, Salmerón, 19, 4.º

GRAN OCASION. Por muy poco dinero y en muy buen sitio, traspaso Tienda de Comestibles, con buena clientela. Razón, El AS, Mayor, 110.

Señoras: Abajo el carbón

Haya, a 1'40; Encina, a 1'70. Galleta asturiana, a 11 pesetas los 100 kilos; quintal, 5 pesetas. Menudo, a 1'10. Carbonería de Victoriano González. Herrerías, 6. Teléfono 10-40.

VENDO BICICLETA especial de corredor, tipo profesional, duraluminio, seminueva. Razón, Peluquería Goitia.

SEÑORITA JOVEN, con principios de Contabilidad, se necesita para fábrica de embutidos. Dirigirse a su dueño, don Juan Criales, en Santo Domingo.

MADERA SECA. Cabios, cuarterones, sopandas de chocho, gran cantidad. Serranía de Ojeda. Norte, 24. Teléfono 1996. Logroño.

PATATAS DE SIEMBRA, vendo, en carnada, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceferino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

Crédito de la Agricultura I. C.

CAPITAL 25.000.000
Préstamos con garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo, al 6 por 100 de interés. Para más detalles, dirigirse a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.º, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

VENDO ATADORA Deering; TRILLADORA Ajuria, núm. 1, seminueva, y MOTOR Lister, 15 H. P., Isidro Cadiñanos. Haro.

SE VENDE UN CABALLO en buen estado de conservación, en el Cuartel de la Guardia civil de Santo Domingo de la Calzada.

GANADEROS. Se arrienda una pieza de 24 fanegas de alfalfa, entera o por parcelas, por cortes o por temporada, a dos kilómetros de la capital. Informes, Viuda de Pedro Fernández, en Oyón.

LENA Y SERRIN. Venta, a 0'20 pesetas saco de serrín y 20 pesetas carro de leña, a cargar cuanto se quiera. Serranía Hijo de Agapito Ortiz. Ezcaray.

SE ALQUILA hermoso gabinete, con pensión o sólo para dormir; vistas a la calle de la República. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 2.º, izquierda.

SE VENDE COCHE FIAT 8 H. P., a toda prueba. Marqués de Trancos, número 29. HARO.

Pérdidas

—La persona que haya encontrado un carnet de chófer con dinero dentro, puede entregar el carnet en LA RIOJA.

—Una medalla con iniciales C. S. Se gratificará su entrega en Platería Orive, República, 41.

—De un reloj de señora, con cadena. Se gratificará su entrega en LA RIOJA, por tratarse de recuerdo.

—De un caballo de siete cuartas, rojo, con los cabos negros, lucero, cerrado y calzado de la pata izquierda, hace 7 días se escapó. Se gratificará su entrega en el puesto de la Guardia civil de Nalda.

—De un llavero con 4 llaves, de Bretón Herreros a Murrieta, 53, entienda, donde se ruega la devolución.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

MACHOS Y MULAS. Del Valle Tena (Pirineos), recién traídos, de inmejorables condiciones, se venden a toda prueba. Cuadra de Cristóbal Pascual y hermano, Núm. 12, Ronda del Pósto, frente al Hospital Provincial, Logroño.

CAFE-BAR MODERNO. 150 metros cuadrados. En Nájera, se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, siendo un negocio. Dirigirse a Lorenzo Garnica.

SE TRASPASA CARBONERIA por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE VENDE CASITA en Barriocepq, entera o por pisos, o se arrienda plaza baja en la misma. Razón, Caballería, 27, 3.º

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS Consulten precios Olavarrieta Hermanos Cenicero

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

OVEJAS. Vende 90 con 90 corderos, Eleuterio Escalona, en Pipaona de Ocoñ.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA MULA de 7 años, a toda prueba. Tratar con Agapito Valliengua, en Badarán.

SE VENDE MESA DE BILLAR. Tratar con Andrés Martínez, café Alasas, en Badarán.

DOMINGO DE RAMOS Rosquillas para los ramos y rico postre, a 0'80 cuarto de kilo. Ultramarinos VIUDA ARRONIZ

MAQUINA SEGADORA-ATADORA, "Marsey Harris", se vende por dejación de labranza. Tratar con Román Gómez, en Villaseca de Rioja.

SE VENDE UNA MULA y un carro de transporte en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

ADMITIRIA cuatro pupilos fijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Herrerías, 57, 2.º, dcha. Rogelio Calabuig.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO. Se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

SE VENDEN 3 PISOS con sol todo el día. Prolongación Múgica J. P.

MEDIO OFICIAL de sastría en la Peluquería de Señoras "DIONI".

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos, derecha e izquierda, en sitio céntrico; produce el 8 por 100 libre; renta mensual, 750 pesetas; en la cantidad de 93.000 pesetas. Informes en LA RIOJA.

SE DESEAN dos huéspedes para estar en familia; habitaciones todo confort, baño. Informes LA RIOJA.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

PELUQUEROS. Se venden dos sillones "Triunfo"; dos lavabos y un sofá de cuero. Razón en LA RIOJA.

GRANJA SOLE. Conejar 80 hembras reproductoras en jaulas individuales de raza Gigante Bouscat, Angora, Chinchilla y Armiño, gran selección. Carretera Burgos.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sievarts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES. Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10

FIN DE LAS HERNIAS Curación de las Hernias

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros herniados son los del especialista **Dr. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Todo es palabrería y mera propaganda sin pérdida de tiempo al especialista **Dr. TORRENT**, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 8 del corriente. NOTAS: En PAMPLONA el día 6 en el HOTEL EL CISNE, y en BURGOS el día 9 en el HOTEL LA VASCONGADA. Especialidad en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Despacho en Barcelona, UNION, 13. "CASA TORRENT".

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el SABADO, día 11 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona **D. Francisco G. Torrent**, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Reguador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista **Torrent** no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento. E ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERRA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 11 de abril en el HOTEL COMERCIO.

En Barcelona, calle de Avilés, 58, Pral. 2.ª

IMPORTANTE CASA

San Sebastián, dedicada a ventas y alquileres, solicita.

Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 339 S. S.

APARTADO, 166. SAN SEBASTIAN.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dodge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Whippet; un Citroën pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones RICHARD "Estuchista". San Juan, 48

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TEL. 19551

COCHE DION-BOUTON, en perfecto estado, se vende. Informes señor Lahera, de 12 a 2, en Muro del Carmen, 9 entresuelo.

Préstamos

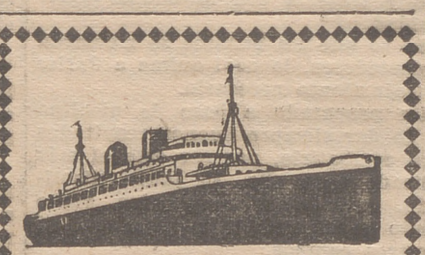
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.ª

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

CASA, nueva construcción, tres pisos amplios, dobles, soleados, se vende. Particular de Música, P. G., 1.ª, izq.ª



Linea Brasil - Plata

23 marzo, Correo FORMOSE.

10 abril, Correo GROIX.

19 abril, Correo MASSILLA.

LINEA CUBA MEJICO

16 abril, Correo MEXIQUE.

23 mayo, Correo MEXIQUE.

LINEA HAVRE-NEW YORK

18 marzo, m/s CHAMPLAIN.

25 marzo, s/s ILE DE FRANCE

1 abril, s/s PARIS.

15 abril, s/s ILE DE FRANCE.

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes: Félix Iglesias, Hijos. Ribera, 1. Tel. 13.258. BILBAO.

En LOGROÑO: S. M. Trevijano.

Once de Junio, 15. Tel. 1.664.

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas contra el "PEDRISCO", en la Compañía Anónima de Seguros.

L'ABEILLE

Haced los contratos al Agente general don Angel Caro, oficinas, Duquesa de la Victoria, 13. Logroño. También se hacen seguros contra Incendio, Robo, Saqueo o tumulto popular y toda clase de accidentes de trabajo. Se necesitan agentes productores en los pueblos.

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA

CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

HUESTEDERES. Se desean en casa particular. Gonzalo Berceo, 1, 1.ª, dcha.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

NOGAT.--Producto especial mata ratas



El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16. TEL. 50.791

BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, al Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.

Vuestra salud peligra. La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe optar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño Un grave peligro

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el SABADO, día 11 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona **D. Francisco G. Torrent**, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Reguador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista **Torrent** no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento. E ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERRA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 11 de abril en el HOTEL COMERCIO.

En Barcelona, calle de Avilés, 58, Pral. 2.ª

Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación, sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SÓN ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS

el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

A 23

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Exija Vd siempre la Lejía Conejo

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

En el escapar, con su correspondiente cápsula y precinto

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA Logroño

Un varón, un dandy...

Todo el atractivo de un caballero depende de su presentación. Peinado pulcramente con Fijapelo "Varón Dandy" y envuelto en la colonia genuinamente varonil y distinguido de la Loción y Colonia "Varón Dandy" va dejando tras sí el halo de su elegancia, de su simpatía y de su personalidad.

FIJAPELO - LOCION - AGUA COLONIA

PERFUMERIA PARERA - BADALONA

"CONTE BIANCAMANO"

17 abril de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO"

7 de mayo de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

"NEPTUNIA"

4 mayo de Híbralfar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

LA RIOJA-5-4-36.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.

Vapor "ORBITA", 12 de mayo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. -- Paseo de Pereda, 9.

SANTANDER

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO, NUM. 1 FUNDADAS EN 1895

LA PALMA DEL CONDADO Andalucía - Huelva

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. -- Vermouths. Quinados. -- Moscatels. -- Coñacs. -- Alcoholes.

INSUPERABLE SOLERA PICHARDO

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas.

Solicito agentes absolutamente serios o activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Sólo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

ISIDRO JOVER LOGROÑO

TEL. 1389 C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

CILINDROS AMASADORAS HORNIOS

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 28 DE ABRIL DE 1938.

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

Hijo de ROMULO ROSER, S. en C.

Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

CUADRILLA Y "MEDIA" LOGROÑESA

Aquí somos así. En todas partes, cuando organizan una agrupación o un espectáculo taurino, lanzan al viento con el mayor ruido posible, la aparición de "su" cuadrilla, y sobre ella anticipan una serie de elogios que, las más de las veces, no se confirman, ni aproximadamente.

En cambio, esa especie de Llapisa logroñesa, Manuel B. Valcárcel que se queda sólo organizando espectáculos, sin que le produzca el menor desaliento la relativamente escasa atención que le prestan las empresas, ha preparado para esta temporada, uno nuevo, y lo ha hecho tan silenciosamente que la primera noticia la hemos tenido al recibir una muy bien hecha propaganda, debida al excelente dibujante Buzarra, del tal espectáculo.

Dos cuadrillas, que por no ser "completas" las reducimos a cuadrilla y media, integran la original agrupación que ha salido del magín del incansable Barguilla. Una, sería a caballo. Con dos novilleros, que no obstante tener probada su valía quieren que tengamos en secreto sus nombres hasta que los saque a luz el clamor de las oraciones. La otra parte del espectáculo "barguillesco" es técnica a más no poder. Es la que podemos llamar "incompleta" por estar todos sus componentes a falta de "algo". Algo, que no es precisamente afición y valentía, que tienen a montones, sino otra cosa que ni en broma les permite "andar bien".

Vamos, que matadores y subalternos remedan aquella antigua cuadrilla de cojos que tan ruidosas carcajadas arrojaba en todas partes.

La que ha reclutado el citado Barguilla, es la siguiente:

Matadores.—Manolo Gómez y Agustín Calvo.

Bandiereros.—Teófilo Solanés "Alpargaterito", que actúa también de sobresaliente; Julio Carmona "Pie de plomo"; Imael García "Rey del quiborio"; y Angel Muñoz "Malanda".

Todo ello conjunta un espectáculo que indudablemente merecerá la atención de las empresas riojanas y asegurará a los originales "toreros" una lucida temporada.

Apoderado exclusivo y director artístico es el rapito Manuel B. Valcárcel (Herrerías, 30), donde se halla a disposición de las empresas. Y, ojalá se vea asediado por ellas y tenga más trabajo que cualquier taurino de esos que no descansan en toda la temporada.

LOS CORDOBESES Y "NIÑO DE HARO"

En la sección gráfica de elerío periódico madrileño vemos una foto taurina que, del mismo modo que habrá satisfecho a cuantos paisanos la hayan visto, nos satisface también a nosotros.

Reproduce la fotografía la sobriedad del acto inaugural de una nueva pefa taurina dedicada a un torero riojano. Hay allí, toreros, periodistas, ganaderos, empresarios, en una palabra, mucho y muy buena gente "del toro", y, en el sitio de preferencia el joven y valiente novillero riojaleño Vicente Martínez "Niño de Haro".

El honor que así se tributa al torero haroense, resalta destacadísimo por la calidad de tan significativa distinción. Pero adquiere aún más elevadísima cuantía, por tratarse de que la capital homajeadora sea tan prestigiosamente taurina como Córdoba, la auténtica tierra de los Califas y cuna de no pocas glorias del toro.

Nada menos que en Córdoba, la gultana, es donde acaba de inaugurarse la Peña taurina "Niño de Haro".

Es esta la primera vez que un torero riojano alcanza allí honor tan señalado y excepcional, ya que, tampoco recordamos que lo haya conseguido ningún torero de región alguna, distinta a la andaluza.

Hay, pues, motivos sobrados para que una unánime satisfacción de los aficionados riojanos.

Por ello, plenos de satisfacción, felicitamos a Vicente y confiamos y deseamos que con tales estímulos, unidos a su creciente afición, lleve a cabo una lucidísima campaña, que sea digna correspondencia al honor recibido y al anhelo de sus paisanos.

Y QUE SE FASTIDIEN LOS TAURÓFOBOS

En Alcázar de San Juan y en Lérida vivían sus aficionados con la justificada contrariedad de no disponer de plazas de toros.

Las existentes en una y otra localidad se hallaban poco menos que pa-

re el arrastre, la primera a causa de una tormenta que le arrasó el año pasado lo mismo que si fuera un trillar, y la segunda por el total abandono en que estaba desde hace muchos años.

Pero ambas aficiones han reaccionado taurinamente y están ya reparando sus respectivas plazas a fin de tener en el año actual los correspondientes espectáculos.

Y los tendrán. Y de categoría. Muy bien por los de Lérida y los de Alcázar.

¿SERA EL 12 O SERA EL 10?

Muerto el perro se acabó la rabia. Aplazadas las elecciones ha desaparecido la causa que decidió a la empresa logroñesa. Igual que a otras varias, a trasladar al domingo 10, la novillada inaugural de temporada que en principio se pensó celebrar en la taurinísima fecha de Pascua de Resurrección.

Por ello preguntamos: ¿se abrirá la plaza en tan indicado día de toros?

No creemos sea obstáculo los contratos firmados por cuanto ninguno de los diestros que suenan como seguros componentes del cartel es de suponer tengan comprometido el domingo de Pascua y lo que en realidad será es que deseen toroar cuanto antes.

Como la empresa veraniega se halla ausente, a su regreso nos dirán si hay toros el cercano domingo 12 o habremos de esperar al domingo siguiente.

LOS TIKETS EN VENTA

Confirmado lo que anticipamos días pasados están ya a disposición de la afición logroñesa los esperados tickets canjeables por localidades de las corridas de feria.

La noticia es de franca alegría, ya que por algo la fiesta de toros es alegre, bulliciosa y única para alejar el pensamiento de preocupaciones y tristezas.

Alegria traen los tickets de San Mateo, puesto que son localidades de toros y con estas en el bolsillo ya ver quién no está en lo alegre!

Su expedición se hace en calles y bares y como en el curso del año se ha abierto alguno de esta clase de establecimientos, aquellos que no los hayan recibido y quieran contribuir a su expedición no tienen más que solicitarlos a un servidor o al secretario-tesorero de LA POPULAR don Jacinto Yabar (Banca Palacios) y le serán facilitados con mil amores y mil agradecimientos.

Igual advertencia hacemos a los dueños de establecimientos similares de las ciudades riojanas, cabezas de partido.

FUNCIONES PARA HOY

Abundan hoy los espectáculos taurinos, incluso los de máxima categoría.

Los programas que conocemos son: Barcelona.—Toros del marqués de Albayda para Fuentes Bejarano, Perla, Camerito de México y Gorocho. Valencia.—"Rafaelillo" y Jaime Perla, con toros de Cobaleda.

Costa.—Toros de Pablo Romero para los hermanos Bienvenida.

Madrid.—Novillos de Alcas para Enrique Almenara, Luca de Tena, Mariano García y Paco Hidalgo, de México.

Zaragoza.—El Empastre y desenfajamiento de los toros de Villamaría que han de lidiarse el próximo domingo.

Granada.—Atarfeño Chico, González Gambil y Manuel Salinas y novillos de Izquierdo.

Casablanca.—José Sánchez Mejías y Juanito Belmonte con novillos de Guadalest.

Y aun habrá algo más que se ha escapado a nuestras indagaciones.

MIGUELIYO.

Eolsa de Trabajo

Habiendo de emplearse, en la semana próxima, por el Municipio, al igual que en semanas anteriores, un considerable número de obreros, se advierte a los inscritos en la nueva lista, a partir del número 303, que deben presentarse a las ocho de la mañana de mañana, lunes, en los Almacenes del Excmo. Ayuntamiento, en San Francisco.

Asimismo se advierte a todos los parados, la necesidad de inscribirse en la Bolsa de Trabajo, proveyéndose del correspondiente carnet.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos



EL NOTABLE BARITONO LUIS SAGI VELA, QUE DA NOMBRE A LA COMPANIA LIRICA QUE ACTUA EN EL BRETON

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

NECESIDAD DE AMPLIAR EL CRÉDITO AGRICOLA

En el orden de aspiraciones inmediatas del labrador figura la ampliación del crédito agrícola, por ser una necesidad cada día más sentida y de la cual depende su mayor independencia económica. La carencia absoluta de crédito hoy en día es causa de que haya de caer antes de lo que debiera en manos del acaparador y del usurero que, aprovechando los momentos críticos, atan al labrador someténdolo a sus designios y ambiciones. El agro es lugar abonado para esta clase de operaciones; si nos paramos a mirar veremos cómo todos aquellos que comercian con él y que forman una legión que difícilmente podríamos enumerar medran sin cesar a costa del esfuerzo del agricultor.

Esta legión de parásitos puede y debe ser substituida por la acción decisiva de nuestros gobernantes si fijan un poco de atención y se apresan a intervenir de manera efectiva.

El intervencionismo de tales agentes habrá de desaparecer en cuanto se instituya lo que indicamos, por exigir las necesidades mínimas del agricultor.

Más de una vez ha servido esto de tema a los hombres públicos en las intervenciones que desde la tribuna han tenido para afirmar esta necesidad y que más tarde si han llegado a regir los destinos de la nación no se han acordado de ello.

Suponemos que habrá obstáculos difíciles de vencer, pero no tan grandes que impidan llevar los proyectos a la práctica. El capital tiene en este orden una gran misión que cumplir y cuanto antes debe emprenderse.

EL PANORAMA CEREALISTA

La situación del campo cerealista no pasa de regular, predominando la mala impresión producida por la desigualdad del tiempo; mientras en unos sitios los campos son arrasados por las inundaciones, en otros la sequía los agosta, paralizándolos su vegetación.

Las excesivas lluvias del invierno y la ausencia total de helos determinaron el crecimiento de malas hierbas, que de no ser quitadas dominarán en muchos pagos a los cereales, ocasionando una gran reducción en la producción cerealista.

Estos accidentes inevitables deben ser suficientes para animar los precios que en la actualidad rigen y que por lo que al trigo se refiere no pueden ser más bajos.

Las informaciones que en torno a éste asunto se publican coinciden en apreciar que la próxima cosecha, por reducida, habrá de necesitar el trigo retirado por el Estado para satisfacer las necesidades del consumo nacional. Por nuestra parte ni afirmamos ni negamos. Los que tal dicen tienen motivos más que suficientes para manifestarse en un sentido u otro y siempre recogiendo la verdad, mas como ello resulta con visos de realidad y esto sí que lo afirmamos, será motivo para que los tenedores de cereal y sobre todo los trigueros se retraigan de vender, pues la cosa puede en tiempo no lejano arreglarse mucho.

Como detalle, diremos que los fabricantes de harinas parece que están a porfía para ver quién compra más trigo.

LA REMOLACHA

Finalizada casi en su totalidad la siembra de la remolacha que se inició en la primera decena de marzo hemos procurado informarnos del proceso que la misma sigue en la primera etapa de su curso vegetativo y que por ser la más delicada merece especial atención por todos los que se relacionan con este cultivo.

La operación, que en las más de las tierras se realizó en malas condiciones, no se ve acompañada poco ni mucho por el tiempo actual. La ausencia total de lluvias que es la nota característica de éstos dos últimos meses, dificulta la germinación de la semilla. En las tierras delgadas y frescas, donde la naseencia ha sido posible, ha hecho aparición la pulgilla, lo que es un síntoma alarmante; el excesivo calor hace posible el desarrollo de este parásito que dejaría de progresar si lloviera y adquiriese vigor la planta.

Estas son las noticias que hasta nosotros llegan y que responden a la realidad presente, por tal causa, los remolacheros sienten poca confianza en el porvenir, si el tiempo no colabora más que hasta ahora lo ha hecho. No queremos ser pesimistas y, por tanto, hemos de confiar en una rectificación del tiempo, que permita mirar con más tranquilidad el oscuro horizonte que tenemos en perspectiva.

EL MERCADO ACEITERO

De mal en peor camina el mercado aceitero en España, sin que los paliativos y soluciones buscadas al problema hayan dado los resultados que cabía esperar. Los préstamos con retención del artículo no han pasado de ser un ensayo ineficaz y fracasado.

Al dar comienzo la campaña se reflejaba la satisfacción en el productor. La aplicación de sanciones a Italia se creyó que beneficiaría grandemente nuestro mercado exterior. No hay que olvidar que es aquí el país el mayor competidor que tenemos en el extranjero para la venta de nuestro aceite; pero pronto se vió que era pura ilusión.

Las causas origen de tal fracaso escapan a nuestra observación, aunque fácil es suponer que Italia siguió vendiendo como antes de las sanciones. La producción de aceite de oliva en España pasa del 60 por ciento del total que en el mundo se cosecha, lo cual le coloca a la cabeza. Nuestra sobreproducción, según informes recogidos, pasa de 300 millones de kilos, cifra esta que se nos antoja un poco exagerada, pero que hay que admitirla como real. Este exceso de producción y la falta de salida al exterior pesa enormemente en el mercado y es el motivo del envilecimiento de precios actual.

La solución del problema aceitero podría no darle otras aplicaciones de las que hoy tiene, creyendo que no está lejano el día en que se logrará tal remedio.

LA CONTRATA DE ALCACHOFAS

Esta tarde, a la hora del café, habiendo sido citados al efecto por un fabricante de conservas, se reunieron en uno de los departamentos del Café del Comercio de esta capital los hortelanos de Logroño productores de alcachofas.

El objeto no es otro que el de lle-

gar a un acuerdo entre productores e industriales para hacer la contrata de todo el género susceptible de producir la huerta local, que ya viene haciéndose de años atrás y de la cual, una vez concertada, todos quedan satisfechos.

Tenemos entendido que este producto es también solicitado por otros industriales, por lo que los agricultores esperan obtener precios remuneradores.

EL PULGON DE LAS HABAS

Todos los años, con más o menos intensidad, hace su aparición en las habas el pulgón, que invade en principio la parte más tierna de la planta, extendiéndose después, si no se corta la invasión, a las vainas, mermando en gran parte la producción.

El tiempo actual, favorable al desarrollo de la epidemia, ha de poner en guardia a aquellos que tengan alguna extensión dedicada a este cultivo y tratarla con la debida oportunidad.

Se ve que los habaeros se muestran prometedores, lo cual anima a darles el tratamiento necesario.

Un preparado a base de nicotina ha de dar siempre buenos resultados para combatirlo, por ser éste el más indicado para ello. El jabón nicotinado, entre otros preparados, viene dando satisfactorios resultados en nuestros campos.

Es de recomendar atacar el mal en sus principios y con ello se conseguirá que la cosecha no se merme por una enfermedad tan fácil de combatir como es esta.

Al aplicar el caldo se cuidará siempre de que se adhiera donde los pulgones se encuentran.

JESUS HERREROS.

Cursos prácticos de industrias derivadas de la leche, de avicultura y de apicultura

Como en años anteriores, la Asociación general de Ganaderos celebrará este año unos cursos de enseñanzas de las industrias derivadas de la leche, de avicultura y de la apicultura, que tendrán lugar en el local de concursos de la Casa de Campo, del 27 de abril actual al 27 de mayo próximo. A ellos podrán concurrir individuos de ambos sexos, mayores de quince años, siempre que se hayan matriculado antes de 25 de abril en las oficinas de la Asociación, Huertas, 26, Madrid.

Las enseñanzas teórico-prácticas que se cursarán constituyen los tres grupos siguientes: Primero, Industrias lácteas; segundo, Avicultura; tercero, Apicultura.

Los alumnos podrán matricularse en uno, en dos o en los tres grupos.

Las clases serán diarias y a las horas que a continuación se indican:

La de Avicultura, a las diez y media de la mañana, y estará a cargo del profesor don Salvador Castelló y Carreras.

La de Apicultura, a las doce de la mañana, y la dará el profesor don Teodoro José Trigo.

Y la de Industrias derivadas de la leche principiará a las cuatro de la tarde, y estará confiada al ingeniero agrónomo don Juan Díaz y Muñoz, y al auxiliar don Valeriano Riesco.

Los profesores dispondrán de todos los elementos y material necesario para las prácticas diarias de los alumnos.

Cámara de Comercio

PROYECTO DE FERIA-EXPOSICION EN MEJICO

La Dirección General de Comercio Exterior, Sección de Expansión Comercial, comunica a esta Cámara lo que a continuación copiamos para conocimiento de nuestros electores:

Con despacho enviado por el señor agregado Comercial de España en México, se ha recibido en esta Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, el proyecto que un grupo de españoles residentes en tierras mejicanas tienen, de organizar una Feria-Exposición de nuestros productos, proyecto que merece la aprobación de este Departamento aun cuando no se pueda declarar oficial la participación de España, porque el hacerlo así, supondría involucrar el plan de Ferias presentado por el Comité Consultivo de Ferias y Exposiciones para el año en curso y aprobado por esta Dirección. Ahora bien; como es de todo punto laudable la intención patriótica de nuestros conacionales en México, que pretenden estrechar los lazos comerciales que nos unen con aquella República, me-

Coordinación Sanitaria y Gestoras

El corresponsal de "Izquierda Republicana" en Sajazarra publica un escrito sobre Coordinación y se hace eco de la campaña que en contra de ella efectúa la Gestora de Asejo cerca de los demás Ayuntamientos y Gestoras de la provincia.

No quiero entablar polémica alguna sobre ello, porque no es este el momento oportuno; recordaré, solamente, al corresponsal citado, que en el Parlamento anterior fueron precisamente los partidos de centro e izquierda quienes con más interés defendieron la ley de Coordinación Sanitaria, por cuanto tiende a dignificar y mejora en lo posible, el ejercicio de las profesiones relacionadas con la Sanidad, en los pueblos principalmente.

Fué esta la ley que alcanzó "quorum" más espléndido de todas las votadas y no fueron después los sectores de derecha del país quienes más entusiasmo demostraron por ella.

Presentarlo como una ley sectaria no es justo, ni aproximado siquiera a la verdad, porque no es sectaria ninguna ley que tienda a salvaguardar los derechos del trabajo en cualquiera de sus facetas y esa clase de leyes no pueden echarse por la borda en una República.

Lo que no era aceptable, desde luego, es que siguiera (y aun sigue todavía en muchos casos!) sin encontrar eco en las alturas del Poder la tragedia de que se debieran a las clases sanitarias españolas más de CINCUENTA MILLONES DE PESETAS tratándose de sueldos de los cuales el mayor, médico de 1.ª categoría en ciudad de más de diez mil habitantes, era de tres mil pesetas.

Fijese bien el señor corresponsal de "Izquierda Republicana" en Sajazarra, 3.000 pesetas por asistir 300 familias pobres (que dan trabajo más que suficiente para un hombre), casos llamados "de oficio", Guardia civil, carabineros, obligaciones en el Hospital local, etc., etc. Y esto, de todas las maneras, en ciudades y pueblos, con esos sueldos u otros menores, pero en guardia permanente, de día y de noche, sin fiestas ni descanso y dispuestos siempre para acudir a la llamada de quien nos necesite para ser los únicos (los sanitarios) de todos los empleados de los Municipios que no podíamos contar con jubilación, quinientos ni mejora alguna.

Disposiciones diferentes, cuyo análisis no es ahora de lugar, fueron intentando remediar, inútilmente, esas injusticias sociales para con nosotros, hasta que surgió la ley de Coordinación Sanitaria que se revisará ahora (¡qué duda cabe!), pero en la que no se podrán desvirtuar los pequeños jalones de modestísima reivindicación profesional que para nosotros señala, ya que, nosotros mismos, no hacemos de esa ley llegada a término, sino estación de tránsito, porque el ansia de mejoración en todas las Clases sociales debe ser infinita.

Disposiciones diferentes, cuyo análisis no es ahora de lugar, fueron intentando remediar, inútilmente, esas injusticias sociales para con nosotros, hasta que surgió la ley de Coordinación Sanitaria que se revisará ahora (¡qué duda cabe!), pero en la que no se podrán desvirtuar los pequeños jalones de modestísima reivindicación profesional que para nosotros señala, ya que, nosotros mismos, no hacemos de esa ley llegada a término, sino estación de tránsito, porque el ansia de mejoración en todas las Clases sociales debe ser infinita.

Disposiciones diferentes, cuyo análisis no es ahora de lugar, fueron intentando remediar, inútilmente, esas injusticias sociales para con nosotros, hasta que surgió la ley de Coordinación Sanitaria que se revisará ahora (¡qué duda cabe!), pero en la que no se podrán desvirtuar los pequeños jalones de modestísima reivindicación profesional que para nosotros señala, ya que, nosotros mismos, no hacemos de esa ley llegada a término, sino estación de tránsito, porque el ansia de mejoración en todas las Clases sociales debe ser infinita.

Disposiciones diferentes, cuyo análisis no es ahora de lugar, fueron intentando remediar, inútilmente, esas injusticias sociales para con nosotros, hasta que surgió la ley de Coordinación Sanitaria que se revisará ahora (¡qué duda cabe!), pero en la que no se podrán desvirtuar los pequeños jalones de modestísima reivindicación profesional que para nosotros señala, ya que, nosotros mismos, no hacemos de esa ley llegada a término, sino estación de tránsito, porque el ansia de mejoración en todas las Clases sociales debe ser infinita.

Doctor LESTA

Presidente del Comité provincial de enlace de Clases Sanitarias y de la Asociación provincial de Médicos Titulares.

Pradejón, abril 3 del 36.

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.-SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

diante la demostración de nuestra potencialidad económica, he de agradecerle se sirva comunicar a los electores de esa Cámara, que el repetido certamen en México, se celebrará entre los meses de mayo y junio venideros, admitiéndose en el mismo todos aquellos productos que sean susceptibles de aumentar nuestra exportación. Los que se interesen por la Feria de México, pueden pedir cuantos detalles crean útiles a esta Dirección General (Sección de la Expansión Comercial), Madrid.

Bragueros - Fajas Medias para Varices Trousseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

Consultorio Médico - Quirúrgico de Enfermedades de los Ojos

DIRIGIDO POR

Joaquín Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla. — Ex-interno de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1.º LOGROÑO